

ILUSTRACION FILIPINA,

PERIÓDICO QUINCENAL.

AÑO I.

MANILA 15 DE ABRIL DE 1859.

NÚM. 4.

SUMARIO.

Biografía y retrato del Exmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray.— Descripción del volcán de Taal, *lamina*.—La hospitalidad, *costumbres del país*.—Mi opinión sobre Manila, *poesía*.—Amor á vista de pájaro, *novela*.—Fin de algunos grandes hombres, *parte literaria*.—Nuevo sistema de comunicaciones telegráficas por medio del agua, *parte científica*.—Mosáico.—Geroglífico.

El Exmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray.

I.

SI la biografía es el arte de recopilar la parte personal de la historia de las ciencias, de las letras, de las artes y de la sociedad; si cita ante su tribunal á los que en los antiguos ó modernos tiempos han podido conquistar fama por sus acciones, sus talentos, y sus virtudes, y despojándolos momentáneamente de todo el esplendor de su vida, debe poner al descubierto sus servicios ó sus errores; es fuerza también confesar que una misión tan alta no puede menos de tener su época para cada hombre y aun para cada hecho de aquellos cuyo eslabonamiento constituye la vida pública del que el biógrafo presenta á sus contemporáneos como ilustre y digno modelo ó como objeto de reprobación.

Esta época depende de circunstancias de tiempo, de lugar, de sentimientos, de posición respectiva del escritor y su héroe y otras que felizmente aunadas, dan á la biografía toda la autoridad que requiere; pero cuando no se presentan estas circunstancias con oportunidad, la convierten en una relación más ó menos apasionada de datos para la historia.

Bien poco, en verdad, podría significar en todo tiempo la biografía del personaje cuyo nombre se halla al frente de este artículo, publicada hoy, en Filipinas, cuando sus actos no pueden ser juzgados con la elevación que los medita la historia, por muy recientes unos, por incompletos aun otros y por no pertenecer todavía al dominio público aquellos que en la esfera oficial se elaboran para el porvenir. Bien poco, repetimos, cuando, representante del poder Soberano, es dispensador de beneficios, y su vida privada, á la cual debe estender su investigación el biógrafo en circunstancias de otro género, no puede aun ser objeto del juicio del escritor, porque merece y exige respeto como la de otro particular cualquiera.

¿Cuáles son, pues, las proporciones de nuestro plan, conocida la situación tan claramente? Las más modestas que en caso como el presente pueden trazarse: las manifestaremos con la franqueza que ha inspirado las reflexiones que anteceden.

Hemos ofrecido, al nacer la *Ilustración filipina*, destinar algunas de sus páginas á las personas que desde Magallanes hasta hoy se han conquistado un lugar honroso en la historia de este país, al cual dedicamos nuestras tareas artísticas y literarias, y damos principio, satisfaciendo el deseo y natural curiosidad de muchos lec-

tores, por la que rige hoy sus destinos y ha impulsado un notable movimiento de mejora en todos los ramos de su administración y de su riqueza. Para nuestro propósito, nada creemos más acertado, tenidas en cuenta las ideas consignadas al principio, que el dar, por complemento y explicación del retrato que acompaña á este número, un extracto de la Historia militar, política y administrativa, publicada ha cuatro años, del Excmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray.

Fácil, pues, por demás se presenta nuestra tarea, y después de esta introducción que hemos creído necesaria para demostrar cuán distantes se hallan de nosotros pretensiones históricas y literarias de ninguna especie, correrá ligera nuestra pluma, porque la es grato trasladar la narración de una existencia entregada por completo al servicio de la nación y del Trono en medio de los azares que componen la historia peninsular contemporánea.

Un orden rigurosamente cronológico es el que mejor se acomoda á nuestro intento.

II.

Don Fernando de Norzagaray, Escudero, Casado y Villanueva, nació en San Sebastián de Guipúzcoa el 29 de Julio de 1808, hijo de D. Fernando, Sargento Mayor y Comandante de Ingenieros en aquella plaza, y de Doña María Faustina Escudero.

Muerto su padre gloriosamente, en la voladura del puente de Almazán, en la guerra sostenida por España á principios de este siglo contra las huestes de Napoleón I, pasó con su madre los primeros años de la infancia en la ciudad de Sevilla, de donde se trasladaron después á Madrid, porque aquella respetable señora abrigaba el intento de que su hijo recibiera una educación brillante; teniendo la satisfacción de que en colegios y academias á que le hizo asistir obtuviera este premios y recompensas debidas á su aplicación. Llamábase en tanto su afición por la misma carrera en que su padre había encontrado tan honrosa muerte, y en recompensa de esta fué nombrado en 14 de Mayo de 1816 cadete de menor edad en el regimiento de Zapadores.

Cuatro años después, al cumplir la edad de Ordenanza, ingresaba el joven Norzagaray en la Academia de Ingenieros de Alcalá de Henares. Allí estudió ordenanza, táctica, las matemáticas, fortificación y otras materias accesorias, haciendo también el servicio de armas compatible con su corta edad, sin exceptuar el de campaña, pues se halló en la acción de Brihuega á principios de 1823. Estinguida en el mismo año la academia de Alcalá, fué destinado en su clase al regimiento Infantería del Rey; pero consiguió Real licencia para ampliar sus estudios facultativos en Madrid donde se dedicó, no solo á los de su carrera, sino á los de idiomas extranjeros y otras asignaturas de adorno ó complementarias.

Como se dilatase la reorganizacion del cuerpo de Ingenieros, al cual le inclinaban sus estudios y afición, pasó el joven Norzagaray en Enero de 1825 en clase de Alférez al primer regimiento de granaderos de la Guardia Real de Infantería. A los pocos meses fué nombrado Ayudante dragon, y cuando el Conde de España tomó el mando de la Guardia Real, le encargó el de un peloton de instruccion y castigo. Esto y un hecho significativo, ocurrido entonces y que menciona uno de sus biógrafos, patentizan el temple de alma del joven oficial, llamado à mas duras pruebas. Los oficiales y soldados de la Guardia antigua miraban con desdén à los oficiales de la nueva Guardia, y esta prevencion establecida à veces en insultos. Mandando una tarde la lista nuestro joven alférez, al tiempo del desfile para el cuartel oyó una voz que le era ofensiva. Instantáneamente dà la de alto, hace avanzar la mitad de donde habia salido el grito, la desarma y obliga à 33 hombres à desfilar al frente del batallon al calabozo, hasta descubrir el culpable, dejando en buen lugar la disciplina, merced à este rasgo que necesita todo el aplomo y energía de un gefe veterano.

Ascendió à Teniente en 1826 y en 1827 pasó al ejército de observacion del Tajo, encargado ya del mando de una compañía à los 18 años de edad. En este tiempo fué distinguido con algunas comisiones que le confirieron el General en Gefe. En 1828 hizo con su batallon, que mandaba el baron de Meer, la marcha que el Rey verificó à las provincias de Aragon, Vascongadas y Castilla la Vieja, hasta regresar à Madrid.

En 13 de Marzo de 1830 fué nombrado Ayudante, y desempeñó varias comisiones de instruccion y organizacion en la Corte y en Cataluña, hasta Noviembre de 1833 en que salió de Barcelona para el bajo Aragon.

La guerra dinástica que principiaba entonces, abría un vasto campo al valor y al talento de la juventud guerrera. Las primeras acciones en que se halló el oficial Norzagaray fueron las de Beceite y Calanda en los dias 3 y 10 de Diciembre de 1833. Pasó en el siguiente año à las provincias del N. donde era la lucha mas encarnizada, y como Gefe de la P. M. de una columna, se halló en la accion de Lumbier, por la cual obtuvo el grado de Teniente Coronel de Infantería; en la de Muez, donde ganó la cruz de San Fernando de primera clase; en la de Erice, donde conquistó tambien la de segunda; en la de Ochagavía, y en la de Aspúr.

Relevado à principios de 1835 su batallon, se puso en viaje para la Corte; pero al llegar à Zaragoza recibió el nombramiento de Capitan de una Compañía de la misma Guardia que estaba en el N.; obtuvo comisiones propias del E. M. y asistió al levantamiento del sitio de Irurzun, al primero de Bilbao, à la batalla de Mendigorria y à la de Arcos, saliendo contuso de esta y mereciendo el ascenso à Comandante de Infantería. A fines del mismo año se encontró en la accion de Echarri, establecimiento de líneas de la Rivera de Navarra y sorpresa de Aviz en el alto Aragon.

En 1836 se halló en el establecimiento de la línea de Zubiri, en la de los fuertes de Balmaseda y valle de Mena, en la accion de Orrantia, donde sufrió otra contusion, y en las de Santecilla y Gijano. Nombrado despues Gefe de la P. M. de la segunda division del N., asistió con ella à la accion de Galarreta, al ataque de las posiciones de Arlaban en los dias 24 al 26 de Mayo, mereciendo por un notable acto de arrojo en estos reñidos combates el grado de Coronel. Se halló tambien en el mes siguiente, à las órdenes del General Espartero, en el segundo reconocimiento sobre Villareal de Alava, y à las del Barón das Antas en el levantamiento del sitio de Peñacerrada. Tomó parte en varias escaramuzas y encuentros en los últimos meses del año, siendo

la mas notable la accion de Orandio el 5 de Diciembre y segunda retirada sobre Portugaleta, en la cual quedó voluntariamente el Comandante Norzagaray con tres compañías para figurar el campamento y sostener las fogatas hasta que se aseguró la retirada del Ejército, siguiéndose algunos otros encuentros hasta la memorable batalla de Luchana. En esta jornada, como Gefe de la P. M. de la segunda division, que fué la que sostuvo casi todo el ataque, desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche, tuvo que multiplicar su actividad y sus facultades, pues quedaron heridos el Comandante general y los dos Gefes de brigada. El mérito contraído en esta sangrienta batalla le valió otra cruz de San Fernando.

Los hechos de armas mas notables en que tomó parte en 1837 fueron la toma de las líneas de Hernani, accion de Urnieta y puente de Andoain en Mayo; la de Ansejo y levantamiento del sitio de Lodosa en Agosto, y otras varias escaramuzas en Navarra, de donde fué comisionado à la Corte por el General en Gefe para esponer al Gobierno la situacion del pais. De vuelta, organizó servicios importantes, que estaban abandonados desde la desgracia de los generales Sarsfield y Escalera, como el de seguridad de los correos, cuerpos francos, oficina del E. M. y otros que le dieron reputacion de entendido y laborioso Gefe de este cuerpo, en el cual tuvo entrada el 28 de Febrero de 1838 en clase de comandante.

El Virey de Navarra tuvo necesidad de ponerse à la cabeza de las tropas el 18 de Marzo, y à pesar de que en Pamplona habia de gobernador un Brigadier, ordenó que el Comandante Norzagaray quedara en la plaza para que tomara en su nombre cuantas disposiciones exigiese el servicio.

Ascendió poco despues, por la accion de Izu y voladura del puente de Abiain, à Teniente Coronel de Infantería y del E. M.; en una salida de Pamplona, consiguió el 10 de Julio hacer levantar el bloqueo en que los carlistas tenían à aquella Capital, dejando en el campo al Gefe que los mandaba. En 4 de Diciembre fué ascendido à Coronel con el mando del regimiento de Soria, si bien no fué relevado del cargo de Gefe de la P. M. hasta Febrero de 1839.

En 24 de Marzo le fué conferido el empleo de Brigadier y dos dias despues, el 26, fué nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra, cargo espinoso en todo tiempo, pero mucho mas entonces por las circunstancias de la nacion: para conferírsele se tuvieron presentes, sin duda alguna, sus servicios y antecedentes como Gefe de P. M.

Sabido es el impulso que recibieron las operaciones de la guerra durante el ministerio del General Alaix, al cual merecía el Subsecretario Brigadier Norzagaray una confianza tan ilimitada, que en él estuvo depositado el secreto de las negociaciones que dieron por resultado el memorable convenio de Vergara. Reemplazado el General Alaix por el Conde de Yumuri, conservó tambien este cerca de sí al mismo Subsecretario.

III.

Una propuesta de ascensos hecha por el General en Gefe de los ejércitos reunidos y que ofreció algunas dificultades para su aprobacion en el Gobierno, ocasionó la salida del Ministro de la Guerra. La Reina Gobernadora llamó entonces al Brigadier Norzagaray para encargarle interinamente la cartera, como lo hizo el 8 de Abril de 1840. Antes de que se decidiera à aceptar tan elevado y difícil cargo, se le hicieron algunas indicaciones acerca de



Lit. de Ramirez y Graubier. Manila

C.W. Andrews dib. B. Graubier lit.



Excmo S^r D.^o FERNANDO

DE NORZAGARAY.

Gobernador Capitan General de Filipinas.



H. 91
L. 91

su inmediato ascenso; pero lo rehusó todo excepto el honor de servir desinteresadamente à su Soberana en un puesto que, puede asegurarse, ha sido solo él quien lo ha ocupado à la edad de 31 años. En la misma noche en que tomó posesion del Ministerio de la Guerra, firmó los Reales decretos, causa de la crisis, promoviendo à varios Generales, entre los cuales se encontraban D. Diego de Leon y D. Manuel de la Concha. En 23 del mismo Abril volvió al despacho de la Subsecretaría por haber entrado en propiedad en el Ministerio el Conde de Cleonard; pero à causa de una súbita enfermedad que atacó à este, tuvo que desempeñar otra vez el Brigadier Norzagaray interinamente el Ministerio, desde el 27 hasta el 25 de Mayo siguiente, acreditando su tacto parlamentario en los cuerpos colegisladores, à la sazón abiertos, donde se vió precisado à sostener las cuestiones relativas al complicado ramo à cuyo frente se hallaba.

Salió la Corte para Barcelona en 9 de Junio; pero el Subsecretario de la Guerra recibió orden de permanecer en Madrid para el despacho ordinario, la asistencia al Consejo de Ministros y à las comisiones del Senado y Congreso.

IV.

Los deberes de su posicion oficial tenían que hacerle aparecer como hombre político en los meses de Agosto y Setiembre del mismo año de 1840. Triunfante ya el llamado pronunciamiento de Setiembre, de cuyas peripécias tuvo que enterar à la Corte, que entonces se hallaba en Valencia, se vió espuesto à ser preso, de lo que pudo librarse permaneciendo oculto hasta el 30 de Octubre, habiendo sido separado de su empleo por resoluciones de la Junta de Gobierno y de la Regencia provisional.

Se corría entonces una época azarosa, en la cual se precipitaban los sucesos con ímpetu hasta allí desconocido, arrastrando consigo los elementos constitutivos de la antigua sociedad española, sin mediar el tiempo necesario en muchos casos, para que los hombres políticos pudiesen calcular cuanto andaban en cada una de las etapas de aquella situacion anormal. Para mas de un nombre ilustre en nuestra historia contemporánea, hubo ocasion de recordar con espanto que continúa en el siglo XIX la roca Tarpeya muy cerca del Capitolio.

Complicado el Brigadier Norzagaray en los sucesos de la noche del 7 de Octubre de 1841, y preso en la misma à la puerta del cuartel del Soldado, fué condenado por el Consejo de Guerra à la destitucion de su empleo y à seis años de confinamiento en las Islas Marianas. Con este destino salió escoltado de Madrid el 30 del mismo Octubre, llegó à Càdiz el 19 de Noviembre y fué encerrado en el castillo de Santa Catalina, donde permaneció hasta el 19 de Junio de 1842, en cuyo dia se embarcó en la fragata *Colon* para este puerto. Llegó el 5 de Noviembre y entró en la fuerza de Santiago hasta el 14 de Diciembre, en que se amplió el arresto à la ciudad y extramuros. Entonces tuvo ocasion la buena sociedad de Manila de estimar en mucho como particular al que hoy respeta como autoridad Superior: captábanle la simpatía general las prendas del caballero y la desgracia del militar bizarro.

Aun en su triste situacion prestó servicios por los cuales el Capitan General no pudo menos de recomendarlo al Gobierno Supremo.

Llegado à Filipinas el decreto de amnistía, fué reintegrado el Brigadier Norzagaray en sus empleos y condecoraciones, embarcándose para España el 17 de Marzo y entrando en Madrid el 26 de Octubre de 1844.

Una vez en la Corte, fué objeto de gracias y distinciones que mencionaremos en otro lugar; en Agosto de 1845 fué defensor ante un Consejo de Guerra, de un hombre político de opiniones contrarias à las suyas, D. Luis Sagasti.

Por Real decreto de 6 de Febrero de 1846 fué promovido al empleo de Mariscal de Campo y destinado en 8 de Abril à la Capitanía General de Extremadura, puesto entonces delicado por el estado de revolucion en que se hallaban el Portugal y las provincias de Galicia. Por el escelente espíritu militar y buen pié de organizacion en que conservó las tropas de su mando y por la conducta digna y enérgica que siguió con las autoridades fronterizas y con que rechazó las exigencias de una comision de la escuadra inglesa del Tajo, que se presentó en Badajoz à reclamar el que se la permitiera examinar si el Gobierno español tenía en la frontera mas fuerzas que las de costumbre, recibió las gracias de Real orden como mereció la aprobacion de todas las personas sensatas.

Cuando el Gobierno español intervino en 1847 en los sucesos de Portugal con un cuerpo de Ejército, se le confió al Mariscal de Campo D. Fernando de Norzagaray el mando de una brigada de operaciones que, aunque dependiente del Ejército, debia obrar con separacion en el Alentejo. Penetró con ella en Portugal el 25 de Junio; ocupó sucesivamente à Elvas, Marban y Portoalegre, recorriendo despues casi todo el Alentejo y regresando à Badajoz el 27 de Julio. Su conducta obtuvo los elogios del Gobierno de S. M. y del Gobierno y las autoridades Portugueses.

A su llegada à Badajoz se encontró nombrado Capitan General de Aragon por Real decreto de 16 del citado Julio, y el 8 de Setiembre tomó posesion de este nuevo cargo, donde desplegó con el mejor éxito en los restantes meses de 1847 y en todo el año de 1848 gran energía y tacto para ahogar en gérmen los muchos elementos de perturbacion que abrigaba el pais y que pugnaban por encender de nuevo la horrible antorcha de la guerra civil. El incesante movimiento de las tropas y el espíritu militar y de verdadero patriotismo que supo inspirarlas, pusieron fuera de combate ó tuvieron à raya à los trastornadores de la paz. Para conocer hasta que punto supo mantener la disciplina en aquel distrito y en época en que parecía que la Europa era presa de la fiebre política, basta decir que, habiendo intentado en el pueblo de la Almunia un Teniente de Infantería sublevar la fuerza que mandaba, los mismos soldados con un Sargento à la cabeza se apoderaron de aquel desgraciado y lo condujeron à Zaragoza. Algunos otros temerarios tuvieron entonces que sufrir todo el peso de la ley, hasta que, pacificado completamente el Aragon, pudo su celosa autoridad militar desprenderse de fuerzas para reforzar las columnas que operaban en el Principado, resultando en la breve campaña verificada, para los trastornadores, una pérdida resumida en estados oficiales del modo siguiente: 19 Gefes, 39 Oficiales y 593 individuos de tropa entre muertos, fusilados, prisioneros y presentados à indulto, cogiéndose además 454 armas de fuego, 129 blancas y 143 caballos.

Desde el 9 de Julio al 15 de Agosto del mismo año de 1848 tuvo tambien à su cargo, por especial disposicion Soberana, el mando civil de la provincia de Zaragoza, à cuyo cargo llevó con gran éxito el celo y actividad desplegados en los cargos militares. Por los servicios que prestó à las artes en aquella ciudad monumental, salvando de una ruina cierta el hermoso templo de San Ildefonso y restaurando en el castillo de la Aljaferia el salon y departamento donde nació Santa Isabel Reina de Portugal y la mezquita ó antiguo oratorio de los Reyes moros, fué nombrado por la Academia de San Luis, Académico de honor.

Por Real decreto de 19 de Noviembre de 1849 fué promovido en justa y merecida recompensa de tan leales servicios al empleo de Teniente General y en el mismo año

de 1849 y el inmediato de 1850 siguió mandando el distrito de Aragon, que conservó en la mayor tranquilidad y ocupándose en los trabajos especiales de inspeccion y organizacion militar que en él le confiaba el Gobierno Supremo. Por un Real decreto del último de dichos años fué trasladado al mando del primer distrito militar de la Península, que es el de Castilla la Nueva, del cual tomó posesion el 13.

Trasladado por Real decreto de 7 de Febrero de 1851 à la Capitanía general de Andalucía, tomó posesion de este mando el 10 de Marzo, siendo recibido con expresivas muestras de deferencia por los Sres. Duques de Montpensier, à quienes acompañó en las expediciones que hicieron en el verano siguiente à los pueblos de la provincia de Càdiz.

Llegamos à otro período de la vida pública del personaje à quien se refieren estos apuntes.

V.

Más de un año hacía que el General Norzagaray desempeñaba la Capitanía general de Andalucía cuando recibió una comunicacion del Ministerio de la Guerra encaminada à explorar su voluntad relativamente à si le convendría ó no pasar à servir el mando superior de la isla de Puerto-Rico. La contestacion fué la que debía esperarse de sus antecedentes y de sus hábitos militares: «que su conveniencia particular no debería entrar para nada en las resoluciones del Gobierno, el cual podía obrar respecto à su traslacion en los términos que estimase convenientes al mejor servicio, en el concepto de que la voluntad Soberana, cualquiera que fuese, le hallaría siempre obediente y dispuesto à cuantos sacrificios se exigiesen de él, muy especialmente en circunstancias en que los mandos de Ultramar eran de mayor compromiso.»

Por Real decreto de 9 de Marzo de 1852 se dignó S. M. nombrarle Gobernador, Capitan General y Presidente de la Real Audiencia de Puerto Rico, para cuya Isla partió despues de haber permanecido algunos dias en Madrid con objeto de recibir instrucciones del Gobierno, despedirse de SS. MM. y jurar el fiel desempeño de su nuevo empleo ante el Consejo de Ultramar. Embarcóse en Càdiz en el vapor de guerra *Caledonia*, que à los 18 dias de navegacion fondeó en la bahía de S. Juan de Puerto-Rico el 4 de Mayo del citado año.

Con ese espíritu de observacion y minucioso estudio de las cosas, que forma la base de su carácter como hombre de gobierno, principió el nuevo Gobernador General de Puerto-Rico el exámen y detenida inspeccion de todos y cada uno de los ramos de la administracion pública que constituyen tan importante cargo. La seguridad de la Isla y por consiguiente el conocimiento de los elementos con que pudiera contar para su defensa en cualquiera evento, fué naturalmente el primer objeto de sus cuidados. A este fin revistó Cuerpos, visitó cuarteles, castillos y obras de fortificacion, inspeccionó parques, se informó de la organizacion y estado de las Milicias provinciales y se dedicó desde los primeros dias à dictar cuantas medidas creyó convenientes para que el estado militar de la Isla en general, y el de la Capital, única plaza fuerte, en particular, fuese el mas brillante y propio para responder à las necesidades de la defensa ó del ataque, segun el lado de que pudiesen surgir complicaciones. Para conseguirlo puso en movimiento con toda actividad las atribuciones propias y promovió las resoluciones Soberanas conve-

nientes, al extremo de que al poco tiempo se hallaban completos todos los cuerpos tanto veteranos como de Milicias y principiados importantísimos trabajos en las reparaciones de la fortaleza, caminos militares, cuarteles, talleres y almacenes, en la maestranza y otras no menos interesantes bajo el punto de vista militar.

Dependientes los pueblos de la Isla, en cuanto à su administracion civil, de Alcaldes ordinarios nombrados por el Superior Gobierno de la misma y dotados con cortos sueldos que debían cubrirse de las multas impuestas à sus administrados, son de inferir las vejaciones à que podía dar lugar semejante sistema, si por parte de la Autoridad Superior no se ejercía incesantemente la mas esquisita vigilancia y si no presidía à la represion y à los adelantos de estos funcionarios la mas imparcial y severa justicia. En este camino consiguió muy pronto establecer un órden conveniente, por medio de reglas que fijaban los derechos y adelantos de aquellos sobre el cumplimiento de su deber.

Uno de los trabajos mas importantes durante su gobierno en Puerto-Rico y de los que emprendió con mas afan, fué un sistema completo de vías de comunicacion, clasificando los caminos en generales y vecinales, emprendiendo desde luego la construccion de los mas urgentes para acercar los puntos de produccion à los principales mercados de la Isla: hoy es el dia en que se sigue trabajando bajo el mismo acertado plan iniciado entonces en tan buen éxito para los intereses materiales del pais.

Pocos meses llevaba dedicado à tan útiles tareas el General de cuya biografía nos ocupamos, y ya los pueblos presentían por lo que iban palpando, los trascendentales y benéficos efectos que habian de obtener, cuando un azote muy comun por desgracia en las Antillas, vino à afligir à uno de los mas ricos departamentos de la Isla. En los dias 4 y 5 de Setiembre un huracan formidable, acompañado de una terrible inundacion, destruyó completamente los campos desde Guayanilla à Mayagües causando la pérdida de muchas personas y animales y destruyendo los caminos y puentes de aquel territorio. En el mes siguiente se desarrolló la fiebre amarilla con tal intensidad que hizo necesaria por su parte la mayor abnegacion, pues si en la primera calamidad apareció como activo gobernante afanoso de restaurar en lo posible el bienestar de los administrados, en esta demostró que sus deberes de hombre público los anteponía à todos los temores y consideraciones, habiendo alcanzado inspirar serenidad y apartar la desconfianza de la poblacion, cuyos habitantes veían con gratitud el noble ejemplo que les daba el que participando del peligro comun, léjos de evitarle, como podía hacerlo cómodamente, pensaba solo en alejarle, dispuesto en todo caso à perecer entre ellos antes que abandonarlos.

Concluidos por fin en la capital los efectos de la epidemia, durante la cual tanto se hizo admirar como bendecir de los puertorriqueños, y puestas en ejecucion las medidas dictadas para reparar los estragos que causó en los campos el huracan que le precedió, quiso el Gobernador General conocer por sí mismo las necesidades materiales de los pueblos, oír sus quejas y peticiones, y atender à satisfacerlas en todo lo posible. Al efecto decidió una visita general à la Isla, dando principio el 31 de Marzo de 1853, é invirtiendo en ella cerca de tres meses, que pasó constantemente à caballo de un pueblo à otro, desde los mas importantes de la costa hasta los mas recónditos y miserables del interior, sufriendo ya el poderoso influjo del sol abrasador de los trópicos, ya las copiosas y tenaces lluvias propias de aquellos climas, vadeando continuamente rios, trepando riscos y cruzando bosques casi impenetrables, sin que

ningun obstáculo fuese suficiente à hacerle retroceder del propósito que se habia formado de conocer completamente y palmo à palmo todos los lugares y terrenos de la Isla, con el fin de poder fijar de una manera exacta la mas conveniente direccion de sus caminos.

Los resultados de la visita no pudieron ser mas satisfactorios: recibido en todas partes el General con las mas evidentes pruebas de la estimacion que ya se habia sabido grangear por sus acertadas disposiciones, y aumentada esta por la favorable impresion que produjo en todas las clases de la sociedad, la finura y cortesía de su trato, y la atencion y deferencia con que escuchaba à cuantos se acercaban à pedirle justicia ó à esponerle sus ideas respecto à las necesidades ó mejoras de los pueblos, de las que quedó completamente enterado por las juntas de visita que presidió en todos ellos, pudo à su llegada à la capital ocuparse con pleno conocimiento en dictar cuantas disposiciones creyó oportunas para la realizacion de las reformas relativas tanto à la administracion quanto à las mejoras materiales de la Isla; y en efecto, à los pocos meses apenas hubo ramo alguno que no espermentase los benéficos efectos de sus determinaciones, siendo el en que mas se trabajó y con mas feliz resultado, el de obras públicas y el de las comunicaciones directas y periódicas con las demás Antillas y con la metrópoli.

Los repartimientos de terrenos baldíos y la conservacion y fomento de los bosques de la Isla, cuyas preciosas y abundantes maderas pueden ser un ramo muy productivo de riqueza, fueron objeto de reglamentos especiales: fuelo igualmente el importante ramo de correos, el de beneficencia, la persecucion de la vagancia y del juego, y se obligó à los gíbaros ó habitantes del campo de clase proletaria à que mantuviesen constantemente en cultivo cierto espacio de terreno, para que nunca les faltase el necesario alimento, sin perjuicio de que, atendido aquel, pudiesen trabajar à jornal donde les acomodase: sabia disposicion conforme con el espíritu de la legislacion de estos paises y que mas de una vez han echado de menos algunos gefes locales celosos en las provincias de Filipinas.

El alto precio de los esclavos en Cuba, comparativamente con el que tenian en Puerto-Rico, y la ganancia pronta y segura que podia conseguirse trasladándolos de esta à aquella Isla, fué causa hace algunos años de que, prevalidos algunos traficantes de la facultad que las leyes conceden à los negros para cambiar de amo, se dedicasen à sonsacarlos por medio de agasajos y gratificaciones, induciéndoles à pedir su venta à fin de ser trasladados à la Habana para donde les hacían promesas deslumbradoras. Tan pernicioso sistema iba minorando de dia en dia los brazos para la agricultura, única base de la prosperidad de la Isla. Alarmados los propietarios y las juntas de Comercio y Fomento y viendo que eran infructuosas para atajar el mal algunas medidas restrictivas establecidas por la Superintendencia, acudieron al Gobernador pidiendo un pronto y eficaz remedio que evitase la completa ruina de los ingenios azucareros. El Cónsul inglés habia acudido tambien en nombre de su gobierno en queja del tráfico que se hacía entre ambas Islas, y si bien aquella autoridad le contestó negándole la personalidad necesaria para mezclarse en tal asunto, creyó justo y de urgente necesidad atender al clamor general de la clase agrícola y prohibió la esportacion de esclavos, excepto en determinados casos, necesarios para garantir el derecho de propiedad. Esta prudente determinacion, dictada contra su propia utilidad, pues la legislacion local le reconocía una crecida obencion por cada esclavo que saliese de la isla, y que prueba por lo tanto cuan indiferente le era su interés particular tratándose del bien

público, fué acogida con entusiasmo, habiéndole pasado con tal motivo las juntas municipales y otras corporaciones, comunicaciones de gracias, siendo de las mas notables que recibió la que le dirigió el lord Palmerston, ministro de negocios extranjeros en Inglaterra.

Promovió y consiguió autorizacion Soberana para celebrar una fèria y exposicion anual de los productos de la Isla, en la Capital, para el dia de San Juan é inmediatos, siendo la primera que se celebró con gran ostentacion y utilidad de la riqueza del pais, en los dias 8 al 30 de Junio de 1854.

Dictó medidas eficaces para aumentar en toda la isla el número de escuelas de instruccion primaria, en términos de que no faltasen en ningun pueblo; las inspeccionó durante la visita; dió órdenes terminantes para la concurrencia à ellas de los pàrbulos; consideró y estimuló con recompensas à los profesores; concurrió muchas veces à los exámenes en la capital, y distribuyó por su propia mano premios à los alumnos. Nada en fin de cuanto el mayor celo y la mas constante aplicacion à los negocios públicos puede sugerir à un hábil gobernante para el bien de los pueblos que le están encomendados, nada pudo echar de menos Puerto-Rico durante el mando del General Norzagaray; y el estado de prosperidad y bienestar, el órden y la paz de que disfrutó la isla durante aquel transcurso de tiempo, dan de ello pruebas evidentes.

Pero lo que ha dejado en la capital mas ostensible huella de su gobierno, es sin duda el ornato público. La regularidad, la belleza de los edificios, la salubridad, nuevas calles y jardines fueron reemplazando paulatinamente desde su llegada, barrios infectos y escombreras que constituían antes varios puntos de las cercanías. Promovió ademas y llevó à cabo la construccion de mercados y otros edificios para vários servicios del Estado que mejoraron el aspecto de calles y plazas; reedificó el convento de monjas y mejoró otros vários edificios que haràn conservar por mucho tiempo en Puerto-Rico la memoria de un Gobernador, que hasta las horas de solaz y recreo las destinaba à procurar la comodidad de sus administrados, puesto que sus paseos no tenían nunca otro objeto mas que el de inspeccionar las obras públicas.

Como Superintendente de Hacienda pública, cargo que le fué encomendado en el último año de su gobierno, dedicó todo su celo à administrar con severa moralidad y dar incremento à las rentas públicas. A sus escitaciones y acertadas providencias se debió que los pueblos atrasados en el pago de las contribuciones, satisficisen las atrasadas y corrientes con admirable exactitud; la antigua moneda de cobre desapareció de la circulacion; las monedas de oro y plata extranjeras, valoradas por tarifas reguladoras respecto à las españolas, entraron en el mercado à facilitar las transacciones, y la instruccion de un espediente, ilustrado con cuantas noticias y datos pudieran desearse, hizo conocer al Gobierno Supremo, à cuya resolucion fué sometido, la posibilidad de extinguir la moneda macuquina, cáncer devorador de la riqueza de Puerto-Rico y rémora de la prosperidad y de los adelantos de su agricultura y comercio, sin sacrificio por parte del Erario, ni mas esfuerzo que secundar los buenos deseos de los pueblos. Resultado de este espediente fué la remision à Puerto-Rico desde Madrid à fines de 1857, de la enorme cantidad de treinta millones de reales en monedas de oro y plata de cuño nacional para reemplazar à la defectuosa circulante en aquella Isla; lo cual se verificó en el espacio de pocos dias, con gran entusiasmo por parte de la poblacion que solo echaba de menos en aquellos dias, para hacer completa la espresion de su gratitud,

la presencia del celoso y de ellos querido promovedor de aquella medida: las mas importantes en la administracion de los pueblos rara vez colman la dulce satisfaccion que el gobernante que consagra su existencia al bien público, sentiría al ver la realizacion práctica del bien que producen sus desvelos.

VI.

Por Real decreto de 17 de Octubre de 1854 publicado en la Gaceta de Madrid, dos dias despues del en que se insertó otro por el cual se confería al Teniente General D. Fernando de Norzagaray la gran cruz de Carlos III, recompensa que quedó sin efecto por haberla obtenido ya seis años antes, fué relevado de la Capitanía General de Puerto-Rico, quedando S. M. muy satisfecha del celo y lealtad con que habia desempeñado su importante destino y declarándole en situacion de cuartel. Todos los ayuntamientos de la Isla, la Junta de Fomento, el Tribunal de Comercio, el Cabildo eclesiástico, todas las corporaciones, en fin, los mas ricos

(4) En comprobacion de este aserto insertamos la siguiente

Copia del despacho dirigido por el canciller gerente del consulado de Francia en Puerto-Rico, á S. E. el ministro de negocios extranjeros en París, con motivo de la partida de DON FERNANDO DE NORZAGARAY, Capitan general de aquella Isla.

«Direccion política.—Número 16.—Puerto-Rico 12 de Diciembre de 1854.—Sr. Ministro.—Tengo el honor de informar á V. E. que por el *Steamer* inglés de 18 de Noviembre último, ha llegado á Puerto-Rico la noticia de un Real decreto de 17 de Octubre de 1854 que releva al teniente general NORZAGARAY de las funciones de capitan general que ejercia hace cerca de tres años con la mayor satisfaccion de los habitantes de esta Isla; otro decreto de la misma fecha nombra para sucederle al general García Camba, antiguo capitan general de las Islas Filipinas.

«Esta noticia que, despues de haberse esparcido con la rapidez del relámpago, ha sido confirmada á la llegada del correo español el 27 del mismo mes, ha sumergido toda la poblacion de la capital en la mayor afliccion, y desde entonces todas las conversaciones tienen por objeto el lamentarse de la próxima partida de una autoridad que ha marcado su morada en la Isla por tantos beneficios.

«Todos los ramos de la administracion de esta hermosa colonia, han experimentado los saludables efectos del gobierno del general NORZAGARAY. El comercio y la agricultura prosperan; ábrense por todas partes vias de comunicacion; progresa la instruccion pública, y se protegen y animan las artes y la industria.

«A una actividad infatigable y á una firmeza á toda prueba ha sabido reunir el general NORZAGARAY una notable prudencia y una atractiva dulzura de carácter, de suerte que con justa razon se separa de la Isla llevando bien establecida su reputacion de hombre honrado y de ilustrado administrador y dejando en el país gloriosos recuerdos y sentimientos universales.

«No, Puerto-Rico no olvidará nunca el celo del general NORZAGARAY durante los largos meses de angustia en que la fiebre amarilla ejerció entre nosotros sus estragos, tomando sus primeras víctimas en el seno de su inconsolable familia; y cuando el año último el cólera despues de haber diezmando cruelmente la Isla vecina de Santo Tomás, amenazaba caer inevitablemente sobre Puerto-Rico, ¿á quien debemos haber sido preservados sino á la prevision y á las sábias medidas adoptadas por el general NORZAGARAY para alejar de la colonia el temible azote que la amenazaba?

«Además del bien general que ha hecho el general NORZAGARAY durante su gobierno, cuya duracion ha sido, por desgracia, demasiado corta, se pueden citar como monumentos de lisongera memoria para él, la apertura y conclusion del hermoso camino de la capital á Caguas, de cinco leguas de longitud, cuyos trabajos han sido dirigidos y ejecutados con tanta prontitud como inteligencia, á pesar de las dificultades de todo género que ha sido preciso superar, por Mr. Gustavo Steinacher, distinguido ingeniero francés, el cual animado tambien por la benévola cooperacion del general NORZAGARAY, se ocupa al presente de alumbrar con gas la capital de la Isla, y se propone construir en algunos meses el primer puente de alambre.

«A la entrada principal de la ciudad se encontraba un sitio infecto y mal sano: el general NORZAGARAY le ha transformado en

capitalistas y hacendados, hasta los cónsules extranjeros y los Gobernadores de las colonias extranjeras vecinas, todos dirigieron al Gobernador General de Puerto-Rico las mas espresivas comunicaciones, manifestándole el sentimiento que les ocasionaba su partida de un país que tanto debía á su sabia administracion y en el que dejaba tan gratos recuerdos grabados en el corazon de todos sus habitantes. (4)

El dia 30 de Enero de 1855, fecha en que el General Norzagaray se embarcó para la Península, fué un dia de verdadero dolor para Puerto-Rico. Multitud de gentes de todas clases acudió al muelle para despedirle; crecido número de botes con las personas mas notables de la poblacion rodearon la falúa en que, acompañado del Ayuntamiento, á pesar de prohibirlo la etiqueta, y de los Sres. de la Real Audiencia, fué á embarcarse en el vapor Fernando el Católico, cuyo comandante y oficiales vieron enternecidos las lágrimas que corrían por las mejillas de cuantas personas le daban el último abrazo. Por fin el estampido del cañon anunció á la capital la salida de su General y el silencio que al escucharle reinó entre la multitud que desde las azoteas de las casas y desde las murallas de la plaza ondeaban sus pañuelos en señal de despedida, reveló bien claramente el dolor que oprimía los corazones. ¡Dichoso mil

un bello paseo, y, en lugar de las viejas y malas barracas de madera que allí se encontraban, ha edificado vastos almacenes para el comercio y alojamientos cómodos para la marina.

«La ciudad de San Juan experimentaba hacia mucho tiempo la necesidad de una plaza para el mercado; el general NORZAGARAY ha hecho construir una elegante y espaciosa.

«La instruccion pública reclamaba la fundacion de ciertas clases profesionales; bajo los auspicios del general NORZAGARAY han sido últimamente inauguradas las tres clases tan esenciales de comercio, agricultura y navegacion.

«Una compañía francesa de la Martinica pide al gobierno de Puerto-Rico franquicias para establecer una línea de vapores con el objeto de transportar en nuestras Antillas ganados de Puerto-Rico; NORZAGARAY las concede inmediatamente. Esta misma compañía pide despues nuevas franquicias para establecer un servicio regular en todos los puertos de la Isla, á fin de tomar y desembarcar pasajeros, y el general NORZAGARAY las concede igualmente, animado siempre de los mismos sentimientos de benevolencia hácia los extranjeros que vienen á aumentar en algun modo la prosperidad del país.

«La exposicion anual de los productos de la Isla y de las Antillas vecinas es debida tambien al afecto del general NORZAGARAY por el país que la Reina habia confiado á sus cuidados paternales.

«Al mismo amor del general NORZAGARAY por las glorias de su patria debe la ciudad de Puerto-Rico la creacion de un bello museo militar, donde se vén colocados, con orden y simetría, trabajos científicos ejecutados por oficiales de esta guarnicion, modelos de puentes y obras de fortificacion, armas antiguas y modernas, y otros mil objetos curiosos de historia natural y antigüedades del país.

«Si es mi deber señor Ministro, hacer plena justicia al general NORZAGARAY como funcionario público, no debo tampoco pasar en silencio el ejemplo de todas las virtudes que ha dado su familia durante su mansion en Puerto-Rico. La Señora de NORZAGARAY se ha asociado constantemente á todos los actos de beneficencia de su digno esposo, participando con él del amor y de la simpatía de todos. Los demas individuos de esta distinguida y virtuosa familia, merecen ser mencionados particularmente, por haberse mostrado siempre dignos de la estimacion general, por la extremada cortesanía y la noble distincion con que han acogido á los habitantes de la Isla, y á los numerosos extranjeros que residen en ellas.

«A todos estos títulos de amor y de gratitud que ha sabido adquirirse el general NORZAGARAY, réstame consagrarle, en nombre del consulado de Francia, el digno homenaje de nuestra veneracion y de nuestro reconocimiento, tanto por la benévola acogida que ha recibido siempre de él, el representante de S. M. Imperial, como por la alta proteccion que ha concedido á los intereses de nuestros compatriotas; y si toca al gobierno de la Reina de España recompensar dignamente á tan noble y celoso funcionario, yo espero que en recompensa del marcado afecto que el general NORZAGARAY profesa á la Francia, S. E. se servirá, cuando la ocasion se presente, darle pruebas de su alta estimacion y la justa consideracion que le merece.

«El general NORZAGARAY no espera para volver á España mas que la llegada de su sucesor que, segun las últimas noticias, y á menos de órdenes contrarias, debe estar aquí á fines de mes.—Tengo el honor etc.»

veces el que como hombre, como caballero y como autoridad consigue inspirar tales sentimientos en los pueblos encomendados à su gobierno!

El Fernando el Católico siguió à la Habana para recoger allí correspondencia y pasajeros y hacer despues la travesia directa à la Península. En aquella rica y populosa capital fué muy bien recibido el ex-Gobernador General de Puerto-Rico, por todas las personas de distincion y en particular por su digno amigo y compañero el Capitan General Escmo. Sr. D. José de la Concha que lo alojó en su palacio rodeándole de toda clase de consideraciones.

En los pocos dias que permaneció en la Habana tuvo tambien ocasion de ofrecer sus servicios, que fueron aceptados, con motivo de una horrible trama descubierta entonces y cuyo objeto era sembrar el luto y la desolacion, à pretexto de quimeras irrealizables, en la próspera antilla. Fracasó el plan; sus autores fueron entregados à la justicia humana, y no hubo ya por qué demorar mas el emprendido viage. Salió pues de la Habana el General Norzagaray el dia 12 de Febrero de 1855 habiendo llegado al 2 de Marzo à Càdiz, desde donde pidió al Ministerio de la Guerra su cuartel para Madrid; pero que por algun tiempo se le permitiese residir en Andalucía à fin de que no se hiciere tan sensible à su familia la transicion de un clima tropical al de España. A correo seguido recibió una Real orden muy satisfactoria accediendo à sus deseos, felicitándole por su buen regreso y consignando que S. M. se proponia utilizar su lealtad y buenos servicios.

Apesar de tan lisongera autorizacion, salió el General Norzagaray el 15 de Marzo para Sevilla, donde fué uno de sus primeros actos presentar sus respetos à SS. AA. los Duques de Montpensier, de quienes fué recibido con el cariño con que le distinguieron en la época en que desempeñó aquella Capitanía General; y el 25 del mismo mes siguió su viage à la Corte.

Una vez allí, cumplió con el grato deber de reiterar la espresion de su adhesion y profundo respeto à SS. MM., cuyas augustas personas le dispensaron señaladas muestras de aprecio, dirigiéndole muchas preguntas que acreditaban el interés que tomaban por el país de que volvía, y el que se dignaban dispensar à tan leal servidor. Hizo las demas presentaciones oficiales inclusa la del Presidente del Consejo, de quien fué muy bien recibido; viéndose una vez mas en el caso de exponer la rigidez de sus principios militares, al ser explorada su voluntad para el caso de que el Gobierno pensara utilizar sus servicios. Dispuesto à marchar à donde S. M. le mandase, cumpliendo exactamente las órdenes superiores; solo para el caso de que fuese consultada su conveniencia personal, deseaba manifestar que le sería grato poder dedicarse al arreglo de sus intereses que tenía abandonados, en tantos años de continuado servicio activo. Esta misma fué su respuesta cuando se le habló para una plaza en la Junta consultiva de guerra, y despues para otra que se organizó para los asuntos de Ultramar en reemplazo de la seccion que en el disuelto consejo Real entendía en ellos.

Con motivo de la terrible epidemia del cólera del mismo año de 1855 sufrió en su familia desgracias irreparables, que afligieron estremadamente sus cariñosos sentimientos, trabajando mucho su ànimo y presentándosele por primera vez una afeccion nerviosa, que fué un motivo mas para continuar un sistema de vida retirada y completamente entregado à sus asuntos particulares, hasta que por Real decreto de 12 de Octubre de 1856 fué nombrado Capitan General de Andalucía, para donde se disponía à marchar con la brevedad que

el Gobierno le recomendaba, cuando à los pocos dias, S. M. se dignó expedir el de 18 del mismo mes confiríendole el Gobierno, Capitanía General y Superintendencia de Hacienda de las Islas Filipinas, para donde salió de Madrid el 28 de Diciembre, de Málaga para Gibraltar el 5 de Enero de 1857, y el 8 de este mismo mes se embarcó en el último punto à bordo del vapor de la Compañía P. y O. conductor de la mala para los países orientales.

VII.

Llegamos al término de esta narracion, no porque aqui concluyan nuestros apuntes, sinó porque no nos sentimos en disposicion de juzgar lo que no puede ser objeto de nuestro exàmen, aun cuando pudiéramos llenar este cuadro de la vida pública del personage à quien se refiere esta biografía, tomando de documentos ya publicados la parte que conviniera à nuestro intento. Pero, lo hemos dicho ya, tienen estos trabajos su época, fuera de la cual no aparecen con la elevacion que les conviene. No podemos, sin embargo, dispensarnos de hacer somera mencion de algunos hechos y del juicio que han merecido en el exterior cuando se ha ocupado la prensa de los asuntos de Filipinas. De otro modo, dejaríamos defraudada hasta cierto punto la curiosidad de aquellos de nuestros lectores que no han podido enterarse de la historia de este país en los dos últimos años.

El dia 6 de Marzo de 1857 fondeó en la bahía de Manila el vapor de S. M. *Magallanes*, que traía à su bordo al nuevo Gobernador Capitan General desde Hongkong à donde habia llegado en un buque de la Compañía P. O. Fresca està aun la memoria del entusiasta recibimiento con que Manila festejó al Escmo. Sr. Don Fernando de Norzagaray, en quien veía el antiguo conocido, de recuerdo grato, y la autoridad enviada por S. M. la Reina para el remedio de hondos males, de una situacion en extremo afflictiva, que pesaba con manó de hierro sobre todos los intereses. A los tres dias, el 9 del mismo Marzo, fecha de la toma de posesion, dirigió à los administrados su voz con la espresion de los afectos del amigo que no hace pomposos ofrecimientos, sinó que manifiesta un buen deseo; que lejos de hablar a la imaginacion, llama en su auxilio la razon, el deber y el interés de todos, como única palanca para remover cuantos obstáculos se oponen al progreso del país. Decia asi la proclama à que aludimos:

«Habitantes de Filipinas.—Al conferirme S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) los distinguidos y difíciles cargos de Gobernador y Capitan General de estas Islas, se dignó significarme con las mas lisongeras espresiones de su especial benevolencia, cuanto se gozaba en el amor de estos leales súbditos, y me recomendó eficazmente que velase por el desarrollo de vuestra fortuna, por vuestro sosiego y bienestar: S. M. desea veros tan felices, cual sois acreedores por vuestras virtudes y lealtad. Hoy que tomo à mi cargo aquella honrosa mission, me complazco en poder transmitir los sentimientos que abriga hàcia vosotros nuestra Augusta Soberana, y nada será mas alhagüeño para mí que llenar debidamente sus régias intenciones.

»Yo os ofrezco para ello emplear todo el esfuerzo de mi inteligencia, toda la buena voluntad que puede abrigarse en el alma del que gratos recuerdos le animan

à hacerse superior à si propio para que prospereis mientras os gobierne. ¡Plegue al cielo que la Providencia ilumine su razon para el acierto en todos sus actos!

»Cuento tambien para ello con la cooperacion de celosas Autoridades, con el apoyo del Clero: ayudadme todos y ayudaos à vosotros mismos con vuestro interés, vuestro trabajo y vuestra sumision; y si al retirarme al hogar de nuestra comun Patria conozco que habeis acrecentado vuestra fortuna y que sois mas felices, esa será la mejor recompensa de mis desvelos, porque tampoco olvidareis que fué digno intérprete de la Reina Nuestra Señora que asi lo quiere, vuestro Gobernador y Capitan General.—Fernando de Norzagaray.—Manila 9 de Marzo de 1857.»

Vasta tarea encontró preparada el nuevo Gobernador General para su celo; procuró conocerla desde el primer momento en toda su estension para obrar con decision en el uso de sus propias facultades y para someter al Gobierno supremo cuanto estuviese sobre ellas y necesitase la accion reformadora. Dos cuestiones descollaban en primer término y se le presentaron desde el primer dia con proporciones gigantescas para la riqueza del pais y bienestar de sus habitantes: era la una la de la depreciacion en que habia caido el oro americano, que llegó à perder en aquellos dias hasta una tercera parte de su valor de cuño, causando esto un trastorno de tal consideracion en todos los negocios, en todos los intereses, en todas las clases de la sociedad, que aun se nos presenta semejante situacion como un ominoso recuerdo para cuantos hemos participado de sus males.

Las medidas administrativas para aliviarlos fueron inmediatas: su tendencia, realizada con perseverancia hasta aquí, parece haber sido separar de la circulacion la mayor cantidad posible de oro y regularizar los ingresos y pagos en las cajas del Erario, dejando así reducida la crisis à sus causas y proporciones naturales, dimanadas del valor relativo de ambos metales en los vecinos mercados: esto es lo que hoy sucede. En cuanto à medidas de otro órden, solo podemos decir que, recientemente, han anunciado los periódicos que se hallaba ya embarcado y debe llegar en uno de los próximos correos à esta capital, parte del personal y material de una fabrica de moneda que va à establecerse en Manila à propuesta de nuestra Autoridad Superior: el resto del material viene por la via del Cabo. Una vez realizada esta gran necesidad del actual estado monetario de las Islas Filipinas, le habrá cabido à su digna Autoridad Superior, la dicha de promover la solucion de uno de los mas àrduos problemas que se presentan en el gobierno de los pueblos, en dos paises tan diferentes en organizacion administrativa y en costumbres, como el en que estamos y la segunda de las ricas Antillas españolas.

Hase dicho hace poco que el pensamiento de una casa de moneda en Manila fué debido à una Junta que en 1856 lo propuso al Gobierno de S. M. como único remedio de la crisis monetaria, lo cual no es exacto, pues si este pensamiento se ocurrió à varias personas ilustradas, no tomó cuerpo hasta Abril de 1857 en que, segun nuestras noticias, fué elevado al Gobierno Supremo, con todos los trabajos y cálculos que lo apoyaban; lo acordado por la citada Junta fué una emision de billetes de cortas cantidades, una especie de asignados, para ocurrir à la necesidad de plata que se sentía para los cambios, y esto no tuvo efecto, por una oportuna disposicion Soberana que mandó la suspension de tales medidas.

La segunda, en importancia, de las cuestiones que reclamaban pronta solucion en el primer semestre de

1856 era la de subsistencias. El arroz habia tomado un precio exorbitante, ó por lo menos desproporcionado con los valores conocidos de los jornales y recursos de las clases proletarias. Una cosecha escasa y la carestía en China trajeron esta situacion violenta, que tuvo término de una manera conforme con las doctrinas económicas y que hemos visto calificada muy lisongeramente en periódicos del exterior. En el dia constituyen la legislacion normal en materia de cereales las medidas dictadas en 1857, que se reducen à la práctica del libre cambio en toda su latitud: preciosa conquista por la cual luchan hace tiempo los estadistas en naciones muy adelantadas.

Medidas poco ruidosas pero de eficaz resultado para la seguridad de los habitantes en las provincias del Sur, han enfrenado à la piratería, cuyos principales caudillos se encuentran hoy en Manila y en Zamboanga à disposicion de las autoridades. El golpe de gracia lo recibirá la morisma, cuando sea reemplazada la actual marina sutil por los vapores de poco calado que en gran número se están construyendo en Europa para el servicio de este apostadero.

La Capital está transformándose, siendo admirable la decision con que los particulares secundan el impulso y miras de la Autoridad que dedica à este importante ramo de la administracion una predileccion marcada, en términos que, como en Puerto-Rico, las horas destinadas al solaz y descanso por todas las personas de negocios, son por ella empleadas en promover y activar mejoras que tanto se echaban de menos en esta antes abandonada poblacion, fundada precisamente por los compatriotas de los que hicieron ciudades tan hermosas como Méjico, Buenos-Aires, Lima y otras, célebres por la regularidad de sus calles y la magnificencia de sus edificios.

Una expedicion lucida y que ha cubierto ya de laureles en Cochinchina las armas españolas, salió à fines del año pasado, en un brillante estado de organizacion y con todos los recursos necesarios para el cumplimiento de la mision civilizadora en que toma parte en union con las bizarras tropas francesas. Han demostrado hasta ahora los individuos que la componen que continuan grabadas en su memoria las sentidas frases con que los despidió el Gefe Superior: EL DEBER, les recomendaba para todos los azares de la empresa, y nuestros soldados lo han cumplido hasta aquí como lo cumplirán en adelante.

El progreso es evidente en todos los ramos de la administracion y de la riqueza pública. La observancia de las leyes, la justicia, y el celo por el bien general producen siempre ópimos frutos para los pueblos.

El Escmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray, cuya biografía política y militar queda trazada en estos desaliñados apuntes, es benemérito de la Patria, Gentil hombre y Secretario de S. M. con ejercicio, académico de la Real de nobles artes de San Luis de Zaragoza y está condecorado con las grandes cruces de San Fernando, Carlos III, Isabel la Católica, la portuguesa de N. S. de la Concepcion de Villaviciosa, la de gran oficial de la Legion de honor de Francia, la de San Fernando de 2.^a clase, dos veces con la de 1.^a y otras muchas por acciones de guerra.

(EXTRACTADA POR LA REDACCION DE LA *Ilustracion filipina*, DE LA OBRA TITULADA *Estado Mayor del Ejército*, Y DE ARTICULOS INSERTOS EN VARIOS PERIÓDICOS.)

El volcan de Taal.

Pocos espectáculos hay en este mundo, que prueben mas evidentemente la pequeñez del hombre y la grandeza del Criador, como esas terribles manifestaciones de la naturaleza, en que esta desplega y como que hace alarde de las fuerzas colosales que entraña, poniendo en juego sus elementos, unas veces aislados y otras combinados entre sí. Grandísimos esfuerzos ha hecho el hombre para contrarrestar y resguardarse de estas formidables manifestaciones; pero ¡cuán mezquinos resultados ha obtenido! Contaba, no obstante, para ello con elementos grandiosos, arrancados á fuerza de industria y de paciencia á la naturaleza misma: armaba gigantescos buques de hierro, movidos por la potencia del vapor, para domar la inconstancia y bravura de los mares que tantas víctimas humanas han devorado y devoran dia por dia: levantaba diques asombrosos, para contener las violentas invasiones del agua sobre la tierra: edificaba sólidas y soberbias construcciones, unas, para guarecerse de la furia de los huracanes y otras, como las pirámides de Egipto, para no ver absorvidas sus campiñas por el mar candescente de las arenas del desierto; pero una triste esperiencia demuestra al hombre diariamente, que, á pesar de sus heroicos esfuerzos, es muy débil para luchar contra la naturaleza, aun cuando tome de ella misma el escudo y las armas de combate. Si nos fuese dado mirar desde aquella region sublime, en donde viven eternamente felices los escogidos del Señor, esas obras titánicas, que arrebatan nuestra admiracion; esos productos de la ciencia y del arte de que tanto nos enorgullecemos; esas conquistas del saber, que alucinan de tal modo á ciertos hombres que han llegado á creerse Dioses ó poco menos contemplando la obra de sus manos, se nos figuraría indudablemente ver á un niño muy afanoso y muy satisfecho de sí mismo pretendiendo oponer á un torrente desbordado un diminuto dique de movediza arena.

Nos sugiere estas reflexiones la presencia de un volcan, esa imponente manifestacion de la naturaleza, contra la cual nada ha intentado seriamente el hombre hasta ahora, porque desde luego ha reconocido su impotencia para domeñar tan terrible fenómeno. Cuando sentimos temblar la tierra bajo nuestros piés como una frágil barquilla movida por las ondas del Occéano; cuando vemos bambolearse los edificios mas vastos y mas sólidos cual una leve pluma columpiada por el viento; cuando nuestros ojos atónitos contemplan la hoguera inmensa de un volcan lanzando de su seno masas prodigiosas de granito y torrentes devastadores de lavas y de fuego; cuando vemos abrir la tierra mil bocas descomunales para absorber por ellas pueblos numerosos y ciudades opulentas...., el hombre civilizado y el hombre salvaje, conociendo entonces su pequeñez, doblan la rodilla é invocan á Aquél

á quien es dado únicamente dominar el cielo y el infierno, la tierra y los elementos mas furiosos.

Nada es, pues, mas interesante para que el hombre pueda graduar aprosimadamente el límite de su poderío, como el ecsámen de uno de estos fenómenos de la naturaleza, de que el Omnipotente ha salpicado, por decirlo así, todos los ámbitos de la tierra, á fin de que el europeo y el americano, el africano y el asiático, depongan su insensato orgullo y adoren al Ser de cuya mano pende el universo.

No llama nuestra atencion en este momento el soberbio espectáculo que ofrecen el Etna, el Vesubio, el Hecla ni otros volcanes de la Europa, ni los que coronan la inmensa cordillera del Nuevo mundo, donde tan espléndida y magnífica se muestra en todas sus cosas la naturaleza, ni los numerosos que ostentan en su seno el Africa y el Asia; tenemos fija nuestra consideracion en uno de los menos renombrados en el mundo, pero que no por eso deja de ser digno de atencion y de ecsámen.

En el centro de una laguna considerable, que medirá veinte leguas de bogeno, enclavada en la provincia de Batangas, y como á unas veinte leguas distante de Manila, se alza magestuosa é imponente una isla, que, estendiéndose de Este á Oeste, encierra en su corto rádio de cuatro leguas de circunferencia el fenómeno que vamos á tratar de describir.

En la parte occidental se levanta á guisa de atalaya un monte cónico, llamado por los naturales *binintiang malaqui*, que ha sido volcan en otro tiempo y hoy se halla invadido por amenísimas florestas y por multitud de animales tanto domésticos como salvajes, que acuden á saborear sus abundantes y sustanciosos pastos. En su base se descubre un angosto y reducido valle sujeto hoy á tributo por el industrioso labrador.

La parte oriental de la isla está ocupada por la colina en forma de cono truncado, que abriga en sus tremebundas entrañas el volcan. El aspecto de esta colina es triste y desolado y produce en el ánimo una impresion desagradable, como la que habrán experimentado los que, viajando por el Istmo de Suez, han visto algunos islotes del golfo arábigo, las montañas que circundan á Aden ó las que tienen su asiento en el desierto. Como aquellas, este cerro es árido, descarnado y como recién abrasado por un incendio, divisándose tan solo una ancha faja de raquílica vegetacion que ciñe su base, alimentada por las aguas de la laguna, antes salobres y aun saladas y hoy tolerablemente potables. Los flancos de la colina estan estriados por profundos é irregulares surcos, efecto sin duda de las corrientes de lava despedidas por el volcan en las épocas de su mayor actividad, viéndose trepar con trabajo por el fondo de las estrías algunas matas de verdor. Toda la colina desde la cima hasta la base está cubierta de piritas ferruginosas y sulfúreas, piedras calcinadas y escorias inconsistentes, que hacen áspera y difícil la subida, la cual se suele verificar por

la parte Sur donde el lábio del cráter está bastante deprimido y el camino menos escarpado, tardándose no obstante en la ascension, media hora á un paso regular.

Al llegar á la cumbre, que es el borde del gran cráter, se tiende la vista asombrada por aquella inmensa boca, de tres millas de periferia y es imposible formarse una idea de lo imponente y aterrador del espectáculo á no haberlo visto alguna vez. La imaginacion impresionada y escitada por el grandioso cuadro que vé desarrollado ante los ojos, procura calcular la enorme cantidad de materias subterráneas, que saldrían por aquel espantoso boqueron, capaz de sepultar bajo su incomensurable pesadumbre las mas vastas poblaciones: trata de formarse una idea aprosimada de las tremendas oscilaciones que conmoverían aquellos mismos sitios en que ahora se sitúa tan tranquilo el viajero: de los torrentes de lava hirviente que surcarían los costados de la colina y del infierno horroroso de fuego, cenizas y humo que se extenderían por el espacio, como una blasfemia execrable lanzada por la boca de Satán; pero, ¡cuanta diferencia de esta pálida imagen á la realidad! Aun ahora que está el volcan casi apagado y despojado por consiguiente de sus atributos mas terribles, infunde pavora ver las gigantescas proporciones de este colosal esqueleto, que de un momento á otro puede acaso animarse, revivir y lanzar otra vez sobre las comarcas adyacentes el horror y el esterminio.

Si apartamos la vista de aquel cuadro sombrío y la fijamos en el panorama, que desde aquella altura se descubre, se admira el notable contraste que forma la esterilidad y aspecto desastroso de este cerro con el paisaje encantador de aquellos contornos. Por todas partes llanos, montes y colinas cubiertos de continua verdura y cultivados en gran parte; en el fondo, cual tímida doncella besando los piés de su tirano, una laguna límpida y transparente, poblada de abundantes y delicados peces: por todos lados la animacion y la vida y solo en el centro de este cuadro la imagen de la desolacion y de la muerte.

Las paredes interiores del gran cráter estan acantiladas escepto una movediza rambla situada á la derecha y á corta distancia que es por donde se baja con trabajo y medio suspendido con maromas, á una gran plataforma, que dista del borde superior del cráter como unos seiscientos piés. En el centro de esta plataforma se descubren cuatro hornillos ó pequeños cráteres que echan humo, uno constantemente en mayor ó menor cantidad y los otros á intervalos mas ó menos grandes, ecsalando á veces las mismas paredes acá y acullá fugitivos penachos de blanco humo, á semejanza del vapor que se escapa por los costados de un buque impulsado por este agente. Al oriente de dichos hornillos se estiende una pequeña laguna que corre hácia el Norte circundándolos, formada al parecer de las lluvias que penetran por la boca del gran cráter, y su fondo

de azufre la hace aparecer desde arriba de un color subido de esmeralda. Hace pocos años se veía hervir á borbollones esta lagunilla, y tomando una botella de su agua, aseguran se evaporaba al momento. Ahora no sucede esto, y el agua conserva una temperatura casi natural, aunque tiene la propiedad de ennegrecer instantáneamente la plata, como lo hemos probado sumergiendo en ella un peso duro. Se ha intentado varias veces el aprocsimarse á la boca de los mencionados hornillos; pero no ha podido realizarse este propósito por falta de consistencia en la superficie que los circuye, hundiéndose los piés cada vez mas cuanto mas quiere acercarse el curioso y sobre todo por estar abrasando aquellos contornos.

Debemos advertir, que la altura señalada á los muros interiores del gran cráter, así como la existencia de la rambla por donde se descende al fondo, son eventuales, pues los terremotos suelen variarlos, como de hecho los han variado con frecuencia. Los naturales del pueblo de Taal, que han tenido ocasiones de ecsaminar el volcan repetidas veces, afirman, que no hace mucho tiempo el borde del cráter era doble mas elevado de lo que es ahora, y aun nosotros mismos hemos notado alguna diferencia en las dos veces que, con intervaló de un año, hemos tenido el placer de visitarlo. Tambien la lagunilla interior varía, como se comprenderá facilmente, ya respecto á la cantidad y estension de sus aguas, ya respecto al color que las modifica. En el segundo de nuestros viages la vimos con menos caudal de agua que en el primero y esta aparecía turbia y blanquecina en el centro, ciñéndola en derredor un ancho cinturon de azufre, brillante y deslumbrador como el oro mas puro; pero el estado normal es el que dejamos consignado mas arriba.

Incalculables deben ser las riquezas minerales que encierra esta colina, y sentimos no ser peritos en la materia para hacer una descripcion científica de ellas. Solo haremos notar que los naturales de la provincia de Batangas extraían en el siglo pasado cantidades considerables de azufre, que les reportaban muy buenas ganancias, y que el ilustrado naturalista y farmacéutico español, Sr. Lopez, despues de ecsaminar concienzudamente y con el ausilio de muchos operarios que pagó al efecto, toda la isla, ofreció al Gobierno de S. M., á su regreso á España, la cantidad de cincuenta mil pesos por la explotacion de la referida isla en un número determinado de años. Tenemos entendido que uno de los principales artículos que pensaba explotar era el vitriolo. Ignoramos si la muerte del referido Señor ú otras dificultades fueron la causa de no llevarse á efecto esta especulacion; pero, de cualquier manera que sea, creemos que estos antecedentes debieran animar á algun empresario á explorar y beneficiar estos lugares, que acaso cobijan entre sus horrores la fortuna de cien familias. H.



1859
C. M. Andrews

VISTA DEL VOLCAN DE TAAL DESDE TALISAY

Imp. de Ramirez y Grandier, Manila

B. Grandier del.



Costumbres del Pais. (1)

LA HOSPITALIDAD.

I.

Los pueblos orientales se han distinguido siempre de los restantes del globo por un espíritu de hospitalidad llevado muchas veces hasta la eesageracion. Para ellos un huesped es inviolable mientras permanece bajo el techo hospitalario; y sin embargo de que sus pasiones son tan ardientes como el sol que tuesta la arena de sus desiertos, sus resentimientos y sus venganzas se aplazan ó desaparecen, segun la índole y la clase de ofensa, desde el mismo instante en que sus enemigos pisan los humbrales de sus casas, demandando un asilo contra la tormenta que ruje ó contra los abrasadores rayos del sol que le sofoca. Maldecido seria de los hombres y escarnecido, el que faltando à tan sagrados deberes interrumpiese siquiera con un grito de venganza el sueño del que duerme confiado bajo la salvaguardia de tan patriarcal costumbre. No habria para él una puerta abierta, ni una mano que estrechase su mano, ni un ser que compadeciese su infortunio y aislamiento; en fin solo veria pintados en el rostro de los que hiciera un instante se llamaban sus amigos, el desprecio y repugnancia que su presencia les inspiraba. Hay crímenes entre los orientales que no se perdonan jamás por que no comprenden pueden cometerse: tales son el adulterio y el de que vamos tratando.

Recuerdo un caso que entre otros mil viene à demostrar de una manera espresiva hasta que punto llevan los orientales el rigorismo, digámoslo asi, en el cumplimiento de tan benéfica costumbre, que nos recuerda mas que otra alguna la sencillez y hermandad de los primitivos tiempos, y lo recuerdo tanto mas cuanto que su lectura me habia conducido, à mí, hijo de la vieja y civilizada Europa, à una serie de reflexiones que mas de una vez hubieron de hacerme apartar los ojos del papel para exclamar con acento dolorido a fuer de poeta:

¡Saber!.... Vana ilusion de cuyo làbio
pendiente el hombre està y te reverencia;
su razon iluminas con tu ciencia
y le haces no feliz, pero si sabio.

La historia es poco mas ó menos en estos términos.

II.

Era un anciano àrabe cargado de años y pesares, que desengañado del mundo se habia retirado del trato de las gentes en compañía de una hija joven y bella, sosten de su cansada vida. Una noche lluviosa y oscura llamó à su puerta un mancebo que oprimia los lomos de un caballo tan negro como la noche que los rodeaba, en solicitud de un refugio para si y su cabalgadura que los pusiese al abrigo de la tempestad que rugía sobre sus cabezas con desencadenada furia. Esta peticion fué acogida inmediatamente con paternal cariño, y pocos momentos despues el extranjero encontraba bajo aquel techo hospitalario un mullido techo y un sueño reparador de que tanto necesitaban sus cansados miembros.

Al siguiente dia el anciano acudió presuroso à saludar à su huesped, pero su huesped habia desaparecido. Preguntó à su hija la esplicacion de tan estraño proceder pero solo obtuvo por respuesta el silencio mas profundo. La hermosa doncella no levantó siquiera una vez su cabeza para mirar à su anciano padre: su semblante estaba tan pàlido como una azucena y sus ojos arrasados de làgrimas ardientes.

(1) Creemos conveniente, en obsequio à la amenidad, el que alternen en lo sucesivo con los artículos de crónica ó puramente históricos los del género que hoy presentamos por vez primera, confiando en que esta alteracion será del agrado de nuestros suscritores.

La noche habia cubierto con el misterio de sus sombras una historia dolorosa.

Algun tiempo despues aquella joven era madre de un hermoso niño, y con esto se dice suficientemente que el extranjero habia sido un monstruo de ingratitud, que es el compendio de la perversidad humana.

III.

Pero como *Dios consiente mas no para siempre* sucedió, andando los años, que el anciano y su hija abandonaron un lugar que les recordaba à cada instante la ingratitud de un hombre, estableciéndose en otro lejano de aquel, y una noche tambien de lluvia y tempestad, llegó à su puerta un viagero pidiendo hospitalidad, que segun costumbre le fué concedida inmediatamente. Aquel forastero llevaba impresa en su semblante la huella de los remordimientos mas espantosos; aun era joven y sin embargo su cuerpo aparecia inclinado y su cabello encanecido: su presencia inspiraba sentimientos de horror y compasion à un mismo tiempo y pudiera compararse à la imagen del crimen guiada por la fatalidad.

Apesar de los años el generoso anciano reconoció que guarecia bajo el techo de su casa al autor de su infortunio.... Involuntariamente llevó la descarnada diestra al puño de su yatagan pero al punto se detuvo. Era àrabe: su enemigo era su huesped y no podia atentar contra su ecsistencia mientras permaneciese alli. Su venganza se aplazaba, pero no se estinguía.

Ni una palabra ni un gesto revelaron que estos dos hombres fueran encarnizados enemigos, y que entre ellos ecsistía una historia cuyo desenlace debia ser terrible.

Vino el dia; el extranjero se preparó à seguir su camino; pero cuando hubo traspuesto el dintel de la casa que le habia hospedado, el anciano que le seguía, espiondo todos sus movimientos, con una ligereza que no era de esperar en sus años, se arrojó sobre él y con furia indecible escondió en su pecho la ancha hoja de su afilado puñal, cayendo muerto à sus piés instantáneamente.

IV.

¿Y quién dirà que este privilegiado pais que habitamos llamado Filipinas es en alto grado hospitalario, hasta el extremo de que el indio mas pobre atraviesa la estensa Isla de Luzon sin demandar la pública caridad, por que de buena voluntad encuentra por esos caminos todo lo que necesita sin que se le ecsija retribucion alguna?

Nada mas cierto aunque parezca estraño. Para el indígena cada casa es una hospedería donde *de gracia* encuentra lo que necesita. Y aunque sus necesidades no tienen por cierto nada de eesageradas, suele acontecer que acometido por la mas imperiosa de todas ellas se introduce con envidiable confianza en la primera casa que le presente su buena fortuna, y sin cumplimientos ni rodeos se convida à participar de un frugal alimento insuficiente para la familia que en ella se alberga tan pobre como él, sin que esta demuestre enojo por ello ni él se aperciba de los perjuicios que su llegada origina, sin duda por tener presente el refran de *hoy por tí y mañana por mí*.

Pero sea ó no fundada esta suposicion, es incuestionable que ecsiste en Filipinas tan humanitaria práctica, y el que esto escribe ha visto un ejemplo no hará muchos años.

Hallábame cierta mañana de las calurosas de Marzo en union de algunos amigos jóvenes, descansando de las fatigas de una cacería, à la sombra que proyectaban varios árboles que casi ocultaban una casita, donde se vendían varios comestibles del pais, situada en la confluencia de dos caminos, y acabàbamos de apurar, despues de un buen rato de reposo, un vaso de deliciosa agua de coco sumamente fresca con que nos habia brindado una muger de risueño

aspecto, de la misma casa, cuando vimos llegar à un anciano alto y acartonado cuyo exterior revelaba el cansancio y miseria mas completos, vestido con una camisa y un pantalon muy corto y ancho de lienzo azul, un descòmunal salacot de caña sin adorno alguno en la cabeza, y pendiente del extremo de una caña colocada en uno de sus hombros, un pañuelo de algodòn à cuadros en el cual al parecer llevaba alguna cosa. Cuando se hubo acercado al sitio que ocupabamos nos saludó con muestras de profundo respeto, y sin detener su marcha se dirigió à la rústica morada en la que penetró. Dirigió unas cuantas palabras que no comprendimos à la familia que la ocupaba; al poco rato se puso la comida compuesta de blanca morisqueta y unas cuantas tazas que contenían pescado cocido en vinagre y agua; el forastero se lavó las manos en un claro riachuelo que corría al pié de la casa y terminada esta operacion formó círculo con los demás haciendo los honores à aquella frugal y no muy abundante comida de una manera envidiable. Concluyó; tomó un buyo y un tabaco que le ofreció en una bandeja una jóven de cortos años, y sin pronunciar mas que unos cuantos monosílabos que tampoco comprendimos, colocó el salacot en su cabeza, cogió su caña y salió, abandonando sin mas ceremonia la casa donde con tanta generosidad habia sido amparado.

Movido de curiosidad por esta escena muda que habia pasado ante mis ojos, pregunté à aquellas buenas gentes si conocían al anciano y me dijeron que nó. Les interrogué de nuevo como no le habian ecsigido retribucion alguna por los ausilios que le habian prestado, siendo así que ellos vivían de este género de industria, y se me contestó que además de ser un anciano, no era costumbre ecsigir retribucion por un favor que en todas partes se dispensaba à los caminantes.

«Hé ahí, dije para mis adentros, un viagero que recorrerà la Isla de Luzon de punta à punta sin gastar un maravedí, y sin demandar la caridad pública.»

Recuerdo que todo aquel dia y algunos otros no pude olvidarme de los dueños de la casita, del anciano con tanto desinterés acogido, y finalmente de mi espedicion de caza à quien debia la fortuna de haber sido testigo ocular de una escena de costumbres, que siendo general en el archipiélago, honra sobremanera à sus naturales.

R. DE PUGA.

MI OPINION SOBRE MANILA.

(FRAGMENTOS EN VERSO-PROSA.)

Por regla muy general,
En este mundo las cosas
Tienen casi por igual,
Feas llàmense ó hermosas,
El gérmen del bien y el mal.

Ninguno se escandalice
Ni en menos que ayer me tenga,
Porque hoy la verdad sostenga
De aquel proverbio que dice
«No hay mal que con bien no venga.»

Si espinas tienen las flores,
Son mas ricos sus olores:
Cuanto mas grande un amor,
Si los celos son mayores
Tambien el goce es mayor.

Y ninguna duda cabe
Que aquello que mas nos cuesta
Alcanzar, mejor nos sabe;
Que en todo suele haber puesta
Tanta hiel como jarabe.—

Tales son mis convicciones;
Así que con faz tranquila
Escucho las opiniones
Distintas, en las cuestiones
Que versan sobre Manila.

Y si en alguna ocasion
Su valer ó no valer
Se pusiere à discusion,
Yo seré de parecer
Que todos tienen razon.

Pródiga naturaleza
Fué con Luzon en favores
Y en escenas de tristeza,
Pues le legó su riqueza
Entre *váguios* y temblores.

Dióle un cristal transparente
Para su cielo sereno:
Dióle saludable ambiente,
Suelo fértil, campo ameno,
Y un verano permanente.

A la vez le concedió
Infalibles temporadas
De lluvias, que no se yó
Sí mas fuertes y pesadas
Algun viviente las vió.

Dióle una inmensa laguna
Madre del grandioso rio
Que es la portentosa cuna
Que mece con poderío
La infancia de su fortuna.

En las aguas cristalinas
De ese Pasig caudaloso
Encuentran cual las ondinas
Albergue fresco y hermoso
Las Nayades Filipinas.

Si recio aprieta el calor
Por esta abrasada zona,
En butaca ó mecedor,
Se *aplatana* ó se apoltrona
El hombre de mas valor.

Los nortes son deliciosos,
Mas cuando llega à tronar
Oyense roncós sonar
Los truenos mas espantosos
Que se pueden escuchar.

No obstante, con gran sosiego
Aquí se puede vivir
Si se llega à conseguir
Trabajar muy poco y luego
Pasear, comer y dormir.

Para ello son requisitos
Esenciales, à mi ver,
Tener buenos apetitos,
Un carruaje de alquiler
Y una casa sin mosquitos.

El que esto llega à lograr
Y ahorrar consigue tambien,
Si oye de Manila hablar
Serà un ingrato en negar
Que aqui se vive muy bien.

Pero el hombre que le obliga
Su reducido caudal
A matar siempre la hormiga,
No será extraño que diga
Que aquí se vive muy mal.

En fin aquí y en Iberia
Hay bueno, malo y mediano;
Hay abundancia y miseria,
Y cada cual habla, hermano,
Conforme le va en la feria.

F. DE LERENA.

Amor á vista de pájaro.

—Hubiera sido un escándalo; pero sí puedo asegurar que quien cerró la puerta fué una de las doncellas que acompañaron á la señorita á San Lorenzo.

—Entonces estamos seguros de que permanecen en Madrid.

—La doncella al menos.

—Si se hubiera marchado su ama, la hubiera seguido.

—Parece natural.

—Francisco, eres un tesoro; sin apercibirte tú de ello, has averiguado cuanto necesitábamos saber. Ahora desnúdame, que tengo un sueño prodigioso.

—¿Y para mañana qué plan tenemos, si es que V. insiste en adquirir nuevas noticias?

—Insisto mas que nunca. Mira: mañana temprano, y temprano llamo yo á las ocho, porque en Madrid amanece muy tarde, te instalas junto á la casa de Magdalena, y averiguas, tú sabrás cómo, el apellido de su padre.

—Procuraré hacerlo.

—No hay procuramiento que valga. Cuando yo despierte entrarás á darme la noticia.

Francisco se encojió de hombros, y Luis se acostó muy seguro de conocer al día siguiente la familia de Magdalena.

—*El hombre pone y Dios dispone*; decía Francisco, levantándose á las siete y media de la mañana del día diez y nueve de Julio: ponga yo cuanto esté de mi parte, y disponga Dios lo mejor.

Con estos cristianos propósitos se encontraba á las ocho en punto ante los balcones de Magdalena; pero quedó sorprendido viendo en todos ellos cédula de alquiler.

—Esta es la mia, dijo para sí, en su afición á los monólogos. La familia de la señorita Magdalena piensa mudarse y ha puesto cédulas con anticipación: pues habiendo yo visto anoche á la doncella, de seguro no se ha mudado todavía. Con el pretexto de ver la casa me presento, y perderé el nombre de Francisco si no averiguo el apellido de D. Blás.

El plan no era malo, y Francisco se apresuró á plantearlo, pero habia contado sin la huésped. El tirador de la campanilla estaba mudo; golpeó la puerta, y no acudieron á sus golpes; indudablemente la casa estaba deshabitada. Francisco no desmayó por ello; subió al cuarto segundo y llamó. Una criadita jóven y guapa de esas que acandilan la boca, señal fija de que pretenden llegar á señoras, le preguntó qué se le ofrecía.

—Se ofrece, hermosa criatura, saber á donde se ha mudado la familia del cuarto principal: dijo Francisco guiñando el ojo lo mas graciosamente que supo:

La criadita se sonrió, para mostrar una dentadura tan blanca como el alabastro, y dió á Francisco la respuesta. Al oirla este se llevó las manos á la cabeza, y sin despedirse siquiera, echó á correr y no paró hasta que estuvo á la cabecera de su amo.

—¡Francisco ó diablo! exclamó Luis, despertándose sobresaltado: ¿Te he llamado yo, por ventura?

—No señor; repuso el criado: pero vengo á decir á V. que la señorita Magdalena se ha ido.

—¿Cuándo?

—Anoche á las doce salió en las diligencias generales.

—¡Mi ropa, Francisco, mi ropa! exclamó Luis, arrojándose de la cama.

—¿A donde vá V., señorito?

—A averiguar qué camino ha tomado Magdalena.

—Señor, me parece lo mas prudente que no piense V. mas en esa señorita. Si no está de Dios que V. la encuentre.

—Esté de Dios ó esté del diablo, la seguiré hasta el fin del mundo.

—Amen: murmuró Francisco no atreviéndose á contradecir á su amo.

Tres minutos despues, nunca Luis se habia vestido en tan poco tiempo, bajaba la escalera de su casa, seguido de su fiel Acates; y pasados otros cinco minutos se encontraban ambos en el despacho de las diligencias generales.

—Buenos días, dijo Luis, dirigiéndose al encargado de la expedición de los billetes.

—Muy bien venido, caballero: repuso el encargado.

—Quisiera merced á V. un favor.

—Explíquese V., caballero.

—Deseo saber si en la diligencia de anoche marchó una familia.

—¿En qué dirección?

—Eso es precisamente lo que deseo saber.

—Veremos si fué hácia Sevilla.

El encargado abrió un registro y empezó á leer á media voz:

—Don Antonio Gonzalez, con dos billetes mas....

—No es ese, interrumpió Luis.

—Don Calisto de la Rosa....

—Tampoco.

—Don Joaquin Carranza....

—Mucho menos. Veamos otra línea.

—Don Blas.... ¡Qué demonio! sobre el apellido ha caído un borron.

—Pero ese don Blas iba solo?

—Todo lo contrario: habia tomado el coche y la berlina entera.

—Muchas gracias, amigo mio. ¿Y ese don Blas iba....?

—A Bayona.

—¿Hay asientos para Bayona?

—Hasta el primero de Agosto ninguno.

—Lo siento mucho, y muchas gracias.

—Servidor de V., caballero.

CAPITULO V.

Un don Blas.

El contra pereza diligencia, que recomienda la doctrina, empezaba á desarrollarse en el enamorado Luis; y si no conseguía alcanzar á la encantadora Magdalena, era muy posible que se pusiera en el camino de la bienaventuranza, cambiando un feo vicio por una hermosísima virtud. Este felicísimo cambio hubiera augurado cualquiera al verlo correr desde la fonda de diligencias á la casa de postas, sin encomendar á su criado una operación, que le hubiera parecido insoportable algunos días antes, y que consideraba ahora como entretenida y agradable.

—¿Hay billetes para Bayona? gritó al entrar en el despacho.

—Dos hay, repuso el encargado, extrañando la diligencia del viajero.

—Pues póngalos V. á nombre de don Luis Meneses.

—Al momento.

Luis recordó entonces que no llevaba dinero bastante; pero cuando iba á rogar al encargado que esperara un momento, vió que Francisco, á quien habia dejado atrás en su impaciencia, se adelantaba lentamente, cogía los billetes, y los pagaba sin proferir una palabra. Meneses aplaudió en el alma la pantomima de su criado, y marchando delante de él, se dirigió á su alojamiento. Aunque habia disminuido mucho su indolencia, se dejó caer, quizás por cariño, sobre la butaca de viento, y despues de haber estendido ambas piernas sobre el confidente, dijo á su criado:

—¿Ya habrás comprendido, Francisco, que vamos á Bayona?

—Ya: repuso el criado con un laconismo que equivalía á una manifiesta desaprobación.

—¿Tambien habrás adivinado que debes hacer las maletas?

—Tambien.

—Pues manos á la obra.

—Ya voy; pero antes haré una pregunta.

—Que sea corta.

—¿Ha reflexionado V., señorito, que un viage á Bayona no es lo mismo que un viage al Escorial?

—He reflexionado.

—¿Y nada se le ocurría á V.?

—Nada.

—¿Absolutamente nada?

—Absolutamente nada.

—Pues me voy á hacer las maletas.

—Anda con Dios.

—Otra pregunta.

—Que sea la última.

—¿Usted tendrá que despedirse?

—No.

—¿De nadie?

—De nadie.

—¿Ni de doña Luisa?

—Ni de san Luis.

—¿Me despido yo por V.?

—No.

—Pues me voy á hacer las maletas.

—No tardes, Francisco.

Francisco llegó hasta la puerta; pero se detuvo y murmuró:

—Quisiera hacer otra pregunta.

—No quiero mas preguntas.

—Señorito, es muy importante.

—Que lo sea.

—Se trata....

—No quiero saberlo.

—Pero señor....

—Haz al instante la maleta.

—Pues lavo mis manos.

—Está bien.

(Se continuará.)

Parte literaria.

No es una vulgaridad el dicho de que la mayor parte de los grandes hombres han tenido un fin desgraciado aunque se crea otra cosa à fuerza de repetirlo, por que la historia le confirma con un catálogo estenso. Baste, pues, como triste prueba de ello el que consignamos à continuacion, y que nada deja que desear à nuestro propósito.

César, Ciceron, Séneca, Esopo, Enrique IV, Viriato, asesinados; Sócrates, Aristóteles, Alejandro, envenenados; Epaminondas, Garcilaso, Magallanes, Gustavo Adolfo, Turrena, muertos violentamente; Bruto, Anibal, Larra y Condorcet, suicidados; Temistocles, Napoleon, Dante y Ovidio, muertos en el destierro; Tasso, en la prision; Camoens, Cervantes, Corregio, Mozar, Milton, Quevedo y Zurbaran, muertos en la miseria.

Que haya obtenido el génio por premio de sus vigilias é incesantes trabajos, dejando aparte los acontecimientos funestos, en que no ha ejercido su influencia la perversidad humana la muerte, el destierro y la miseria, se comprenderà facilmente si no se aparta la vista de la ignorancia y de las mezquinas pasiones de los hombres, no suavizadas siglos atras por el influjo benéfico de la civilizacion. Empero si parece disculpable que en la época que vivieron muchas de las notabilidades citadas alcanzasen tan injusta y amarga suerte, por que las rudas ocupaciones marciales absorbían por necesidad toda la atencion y endurecian el ànimo, estinguendo ó por lo menos teniendo à raya cualquier sentimiento que no contemporizase con el crujir de las batallas, no lo fué despues cuando à esa edad, retratada en sus célebres *Juicios de Dios*, sucedió otra en la que la civilizacion empezó à despejar con su benéfica luz la atmósfera de ignorancia que envolvía la inteligencia humana, viéndose entonces despertar el talento del letárgico sueño en que yacía, dando muestras de emprender una nueva vida llena de entusiasmo que el gusto naciente de la sociedad alimentaria precisamente, derramando flores y alabanzas en las distintas vias que marcaba el genio à una juventud ardiente y àvida de gloria.

Y circunscribiéndonos à las *Bellas Letras*, por ser el ramo del saber humano que mas directamente influyó en la mejora de las costumbres, verémos à las hermosas y altivas damas dispensar sus sonrisas y aun sus amorosos favores à aquellos inspirados seres que con dulces ó robustos acentos, segun la índole del asunto que cantaban, divinizaban, digámoslo así, la naturaleza, las acciones grandes; todo lo que era noble y santo; todos los afectos mas puros del corazon. A los poderosos de la tierra trocar ya gustosos la acerada cota por la flexible seda, y acudir presurosos à escuchar sus càntigas ó narraciones; y aun los mismos reyes despojarse de su magestad y tomar parte complacientes en los certámenes poéticos, departiendo mano à mano con los inspirados trovadores, dispensàndoles la proteccion mas decidida. Pero ¡ay! que sin embargo de tantos favores, de tan lisongero acogimiento, el saber, el genio, alcanzó mas honra que provecho, por que la envidia y las venganzas, dejando oír su voz hasta en las grãdas del trono dieron su amargo fruto, y el destierro, la prision y aun la muerte, fué el premio con que muchas veces se recompensó la virtud y sabiduría; quedàndola solo la gloria que el hombre no podia quitarla, como único consuelo en las amargas horas de su infortunio.

Sin salir de nuestra moderna historia, tenemos por desgracia terminantes pruebas de lo que llevamos espuesto. Ningun español ignora que el Quijote, ese libro gigante que es nuestra primera gloria literaria, se escribió parte de él en el triste rincon de una càrcel, y que fué el origen principal de las desgracias de su autor el virtuoso, sabio y denodado Miguel de Cervantes Saavedra. Ridiculizó con admirable maestría las costumbres y libros de caba-

llería, que aunque ya en decadencia en su tiempo tenían sin embargo admiradores; y como personajes de importancia à la sazón, se creyesen retratados en sus admirables páginas, esperimentó el resentimiento de ellos, arastrando una existencia llena de persecuciones y miseria el mas valiente de los soldados; el mas sabio de los hombres. Hoy, ¡cosas del mundo!, se le ha erigido un magnífico monumento en el mismo sitio donde hace 243 años que mendigaba la pública caridad.

Igual suerte, y por idéntica causa ó muy parecida, cupo à nuestro festivo y erudito Don Francisco de Quevedo y Villegas (1) tan justamente alabado de todos los insignes varones que brillaron en su tiempo y con los cuales mantuvo sazónada correspondencia; adelantando al que mas en celebrarle el gran Lope de Vega, que en una de las silvas de su *Laurel de Apolo* se espresa de esta manera:

Espíritu agudísimo y suave
Dulce en las burlas y en las veras grave.

Muchos mas nombres nacionales podríamos aquí citar pero ¿à que prolongar reseña tan lastimosa, poniendo de manifiesto y de relieve lo que somos cuando nos agitamos en el embravecido mar de las pasiones? Hoy, afortunadamente, el saber tiene un campo ilimitado y un porvenir mas brillante ante sus ojos que le brindan espléndida cosecha de triunfos y gloria; no escesivo galardón en verdad para el que lega con sus producciones una página de oro à la historia del país que le vió nacer.

Sin embargo de todo, el génio aun en suerte mas precaria no es tan digno de lástima como à primera vista se cree. Su imaginacion es un manantial de consuelos que la envidia ó ignorancia de sus semejantes no puede agotar. La parca helada y sombría envuelta en los harapos de la miseria, cerrará sus ojos para siempre apagando el destello de su imaginacion creadora, tal vez en uno de sus ensueños mas venturosos; podrá sufrir las injusticias de sus coetáneos: nada importa; la posteridad en cambio acudirà gozosa un dia à derramar flores y lágrimas de entusiasmo en su olvidado sepulcro, con ese íntimo sentimiento que inspira en los nobles corazones la desgracia cuando se presenta circundada por la aureola del génio.

Las almas vulgares no comprenden la importancia de esta reparacion, por que no pueden entender que la gloria que aquellos ambicionen sea la eterna, la de Dios, la de la posteridad!

R. DE PUGA.

Parte científica.

NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIONES TELEGRAFICAS POR MEDIO DEL AGUA.

Un jóven ingeniero, Mr. de Lucy, ha hallado en el empleo del agua un nuevo agente para la trasmision de los signos telegráficos. Queriendo remplazar de esta manera à la electricidad para las comunicaciones submarinas.

Supongamos dos tubos verticales unidos entre sí por su parte inferior, por medio de otro tubo transversal. Si se echa agua en este aparato el líquido llenará igualmente los dos tubos, y se elevará à una misma altura. Esta disposicion trae ya à la imaginacion la idea de un telégrafo. En efecto, si se dá al tubo transversal una longitud indeterminada, el fenómeno del equilibrio de las columnas líquidas, se producirá siempre de una manera invariable; bastará establecer à lo largo de cada tubo una escala graduada en que cada division representará una letra ó un signo cualquiera. Modificando à voluntad, la altura de la columna de emision, la columna de recepcion bajará ó subirá hasta fijarse en la altura del signo correspondiente al punto en que esté fija la columna de emision. Este primer medio, que Mr. Lucy solo indica ligeramente en razon à su gran lentitud, puede remplazarse por otros dos, mas prácticos, y mas rápidos.

(1) Fué tal el estado de miseria y aislamiento à que se vió reducido hombre tan eminente à la edad de 64 años, que hallándose preso en el convento Real de San Márcos de Leon, él mismo se cauterizaba, por falta de médico, tres heridas que con los frios y la proximidad de un rio se le habian cancerado.

Si á una de las estremidades del tubo en el mismo aparato que hemos descrito, se coloca una ampollita llena de agua que se comunique con uno de los tubos verticales, esta ampollita comprimida mas ó menos enérgicamente, arrojará en el interior del tubo cierta cantidad de agua, que hará subir mas ó menos la columna de recepcion. Este medio muy superior al primero presenta sin embargo algunas dificultades prácticas. Si se quisiera obtener en el tubo de recepcion un movimiento de vá y ven bastante limpio y rápido para dar un resultado pronto y fácil, sería preciso hacer uso de un medio de compresion muy enérgico. Pero entonces, su accion continua sobre todo el sistema del aparato traería necesariamente desórdenes que provendrían del deterioro rápido del instrumento y de los conductos.

El medio de comunicacion que el inventor presenta como el mejor, el mas rápido, y al mismo tiempo el mas sencillo, consiste en el empleo de la percusion.

Si á las dos estremidades del tubo de comunicacion, se establecen en el sitio de los tubos verticales, recipientes llenos de agua, y cerrados por su parte superior, sea con una hoja muy delgada de cobre, ó sea con una membrana de caoutchouc, los fenómenos obtenidos por este nuevo sistema cambian completamente de carácter y presentan resultados muy superiores á los obtenidos con la ayuda de los niveles ó de la presion.

En efecto; si se golpea con una barilla sobre una de las membranas estiradas en una de las estremidades del tubo, la vibracion producida en la masa líquida, se propagará en el aparato con una ligereza prodigiosa y llegará hasta levantar la membrana colocada á la estremidad opuesta. Muchos golpes dados consecutivamente y sucediéndose con gran rapidez, producen en la membrana opuesta vibraciones absolutamente idénticas.

Este resultado es fácil de comprender; no se trata aquí efectivamente de una traslacion mas ó menos considerable del líquido; fenómeno que para producirse, pide un largo tiempo, sobre todo para grandes distancias. Con la percusion la masa líquida sin trasladarse ó mudarse, experimenta por el choque una vibracion rápida que propagándose seguidamente, sacude ó estremece sucesivamente todas las moléculas de la columna de líquido. Además que se sabe que las ondas líquidas se propagan con una rapidez de 4,330 metros por segundo.

Un aparato de percusion establecido entre Calais y Douvres, emplearía diez y ocho segundos próximamente para transmitir la primera vibracion; las demás se sucederían instantáneamente con la rapidez intrínseca, que se les diera en el punto de partida. De Irlanda á América no emplearía mas de media hora en atravesar la primera vibracion líquida, seguida inmediatamente de todas las demás.

El sistema propuesto por Mr. Lucy para escribir los despachos por medio de una columna de agua, pasando de una á otra estacion, es bien sencilló. Cada pulsacion de la membrana de recepcion obrando sobre una pequeña palanca, se eleva esta, y se baja alternativamente. Si á la estremidad de esta palanca se adapta una punta que señale, el despacho se escribirá por si solo, sobre una tira de papel que se desarrolle continuamente por medio de un sistema de ruedas de reloj como el del telégrafo-eléctrico de la Morse.

Este conjunto de ideas comunicadas por Mr. de Lucy en el círculo de la prensa científica, en la sesion del 20 de Diciembre ha encontrado grande acogida. El sábio Mr. Faure, profesor de la escuela central de artes y manufacturas, para alentar al jóven ingeniero á que siga estos interesantes estudios, ha recordado que en el tomo cuarto de las lecciones de mecánica práctica, el General Morin dió á conocer una aplicacion de lo incompresible del agua á la trasmision de señales á distancia; se utiliza alguna vez, dice el General Morin, lo incompresible del agua para transmitir á grandes distancias débiles movimientos destinados á servir de señales ó comunicar avisos. Se ha hecho un ensayo de este género en el camino de hierro de Blackwall á Lóndres. La señal de la salida de un tren se anunció en la estremidad de la línea que tiene 5,150 metros de longitud, por medio de un tubo de pequeño diámetro lleno de agua; un piston apretaba esta agua en el instante de su salida y la columna líquida cuasi incompresible hacia mover rápidamente en la otra estremidad del tubo y en las estaciones intermedias otros pistones cuyo movimiento se trasmitía á la aguja de un cuadrante, ó á una campanilla; pero hoy se emplea con preferencia el telégrafo-eléctrico para esta clase de señales.

Mosaico.

El tenor N. N. tenia que desempeñar el papel de Conde en el *Barbero de Sevilla*. Algun tiempo estuvo indeciso á causa de la romanza del primer acto; pero el empresario le decidió, ofreciéndole que un alumno del conservatorio la cantaría por él entre bastidores, mientras *Almaviva* lo modularía debajo del balcon de *Rosina*. Por falta de memoria ó voluntad, el empresario no cumplió

su palabra, y N. N. creyendo su éxito seguro, toma una guitarra, abre la boca, levanta los ojos hácia la ventana y aguarda la voz; pero en vano. Tose, vuelve á toser, se incomoda, se pasea y todo sigue en silencio menos el público que ya empezaba á impacientarse. N. N. entonces viéndose burlado, toma la guitarra por el mástil y se precipita hácia los bastidores en persecucion del director, pegando gritos atroces; pero el director habia desaparecido.

Una elegante señora se lamentaba de un triste suceso en estos términos: «He hecho cuanto podia para impedir dos duelos, de que no he tenido noticia sinó despues de consumados.»

Despues de la representacion de una mala pieza, el público se precipitaba á la salida del teatro, hasta que uno de los espectadores exclamó: «no hay que apurarse señores, pues no van á empezar de nuevo la comedia.»

El gran Federico de Prusia, tenía á su servicio un antiguo ayudante de campo; el coronel Malochowski gozaba de poca fortuna y vivia en la escasez; le envió una pequeña cartera en forma de libro, en la que habia colocado 500 thalers (1875 francos). Algun tiempo despues encontró al oficial.

—Y bien, ¿como habeis hallado la obra que os he enviado?

—Señor, perfecta, respondió el coronel, y tan interesante, que espero el segundo tomo con impaciencia.

El Rey se sonrió, y cuando llegó el dia de fiesta del oficial, le mandó una nueva cartera enteramente igual á la primera con estas palabras en la cubierta: *Esta obra no tiene mas que dos volúmenes.*

Salió un escobero de su casa cargado de escobas y al pisar la calle dijo para sus adentros, «hoy si que vendo yo mas escobas que nadie:» y empezó á gritar.

—Escobas ricas de palma á cuatro cuartos!

Todos acudian á comprarle escobas; pero no bien se presentó por un lado de la calle, asomó otro escobero por el lado opuesto gritando:

—Escobas, ricas de palma á dos cuartos!

—Cáspita, esclama el primero, puede que me engañen mis oídos; y los dos se fueron acercando.

—Escobas ricas de palma á cuatro cuartos.

—Escobas de palma ricas á dos cuartos!

—No hay duda: este pícaro quiere perjudicarme, y diciendo esto entre dientes, se acerca el primer escobero á su rival y le dice por lo bajo:—Diga V., compadre, ¿se ha propuesto V. quitarme la venta?—No señor—¿Como no? Yo robo la palma, robo el esparto y robo la caña, y apesar de eso no puedo venderlas por menos de cuatro cuartos, con que ¿como se compone V. para venderlas á dos?

—Compadre es que yo las robo hechas.

Un francés que se habia establecido en un pueblecillo de Holanda, en el cual se hubiera muerto de hambre á no ser por un criado que tenia que hablaba el francés, le decía un dia á un viajero compatriota suyo que habia ido á verle: «no te puedes figurar, amigo mio, lo torpes que son estas gentes de la comarca; va á hacer 20 años que me establecí aqui, y todavía no entienden el francés.

Un médico recetó á una de sus enfermas el agua de seidlitz. La enferma hizo un gesto de despecho, y le dijo que era un brebaje que le repugnaba.

«Solo el primer vaso es el que cuesta beber, dijo el médico, por que al segundo ya se hace mas soportable el sabor.»

—Pues entonces, contestó la enferma, empezaré por el segundo.

Dos amigos abrumados de penas permanecen horas enteras sin hablarse. ¿Qué palabras pueden equivaler à esas relaciones del pensamiento en el lenguaje mudo del infortunio?

Una conferencia entre espíritus superiores, es ininteligible para las medianías, porque gran parte del asunto sobre que versan se dà por sentado y sobreentendido.

Hay dos puntos de vista desde los cuales se nos muestra la muerte de un modo diverso. Desde un punto se descubre la muerte al fin de la vida como un fantasma à la estremidad de un largo camino: os parece pequeña en lontananza, mas crece en proporciones à medida que à ella os acercais: el desmesurado espectro acaba por asiros con sus yertas manos y por estinguiros. Desde el otro punto de vista parece enorme en el fondo de la existencia; mas à medida que caminais disminuye; y cuando estais próximo à tocarla se desvanece. El ignorante y el sabio, el cobarde y el valiente, el espíritu impio y el espíritu religioso, el hombre del placer y el hombre de virtud, ven la muerte en perspectiva de este distinto modo.

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS.

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL.

Días.	Años.	SUCESOS.
16	1809	Abandonan los franceses la plaza de Tuy.
17	1834	Accion de Herrera.
18	1599	Se veló en Valencia el rey Felipe III con Doña Margarita de Austria.
19	1834	Accion de Matalobos.
20	1838	Rendicion de Calanda.
21	1835	Batalla de las Amezcuas.
22	1834	Firmase el tratado llamado de la <i>cuadruple alianza</i> entre España, Inglaterra, Francia y Portugal.
23	1811	Accion del Campillo.
24	1834	Accion de Ripadas.
25	1707	Batalla de Almansa, dada por el ejército de Felipe V de Borbon al de la grande Alianza que pretendia la corona de España para D. Carlos, archiduque de Austria.
26	1429	Institucion de la primera, esclarecida y nobilísima orden del <i>Toison de oro</i> por Felipe, duque de Borgoña.
27	1806	Nacimiento de María Cristina, viuda de Fernando VII, y madre de nuestra actual Soberana.
28	1487	Toma de Velez-Málaga à los moros de Granada por los reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel.
29	1252	El rey D. Jaime II de Aragon ganó à los moros el Castillo de Vivar.
30	1725	Se ajusta la paz en la guerra de sucesion entre Felipe V rey de España y Carlos VI emperador de Alemania.

De los geroglíficos.

Puede decirse que los hombres supieron antes pintar que escribir, pues sus primeras producciones mas bien pudieran llamarse esbozos ó borradores para pintar algun cuadro, que una escritura exacta que pudiera manifestar

sus ideas, pues faltàndoles unos signos, que por sí solos ó por su combinacion pudiesen formar palabras, los geroglíficos no podian servir de otra cosa que de recordarles confusamente sus hechos ó pensamientos. Invencion bastante escasa para proveer à sus necesidades; pero que dió principio à un arte tan útil à la sociedad, como interesante y preciso para la instruccion y comunicacion de los hombres. Conocieron la utilidad y necesidad de la escritura y esto les sirvió de estímulo para adelantarla hasta poder conseguir su perfeccion.»

Si bien es cierto que los egipcios pudieron ser los inventores de los geroglíficos, tambien lo és que no fijaron positivamente la fórmula de plantearlos; no obstante, es un alto honor para ellos el haber imaginado las configuraciones geroglíficas y edificado esas piràmides, admiracion de tantos y tantos siglos.

La creacion de los geroglíficos pertenece de derecho à los romanos, entre los cuales se encuentran aun diversas huellas de geroglíficos. Ciceron, en su dedicatoria à los dioses, escribe sus pronombres, *Marcus Tullius*, acompañados de un *garbanzo*, que en latin significa *cicer*.—El primero de los emperadores, sabiendo que *César* quería decir *elefante* en el idioma mauritànico, hizo grabar un elefante en algunas de sus monedas.—En el mismo siglo, Lucius Aquilius Florus y Voconios Vitulus, ambos prefectos de la moneda, ordenaron grabar en el reverso de ellas una flor, y en otras un becerro.—Se representaba à Asinius Pollio, gobernador de la ciudad de Bourges, bajo la figura de un asno en un sillón. ¿Era esto otra cosa que un geroglífico?

En los manuscritos de la edad media no se halla vestigio alguno de los geroglíficos: el mismo Villon, que *desenmarañó el arte confuso de los antiguos romanceros*, no mezcló ninguno à sus composiciones festivas. Abelardo, ese ilustre mártir del amor, no nos ha dejado sino opúsculos teológicos y la memoria de sus dolores; empero Pasquier, el sábio autor de los *Recuerdos de la Francia*, señala la existencia de los geroglíficos en el blason. Así por ejemplo, el reino de Leon tenia en sus armas un *leon*; Castilla un *castillo*; Galicia un *Cáliz*; el Conde de Rethel, tres *rateaux* (rastrillos); el de Turaine, una *tour* (torre); la familia de los Mailly, *maillets* (mazos de madera de dos cabezas); la casa de Savoie Raconi llevaba sobre su escudo *choux cabus* (repollo) con las palabras siguientes *tout n'est*, lo cual traducido quiere decir: *tout n'est qu'abus*.

(Se continuará.)

SOLUCION DEL GEROGLÍFICO ANTERIOR.

La vida es corta y el tiempo corre que vuela.

Geroglífico.

